



Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji  
II Sesión Extraordinaria, 2024  
Resumen Calendarizado del Proyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024



Fecha de la Sesión: 29/01/2024

JGSE.6.1

Proyecto Presupuestal	Componente	Unidad de medida	Meta anual programada	Presupuesto anual aprobado	Primer trimestre				Segundo trimestre				Tercer trimestre				Cuarto trimestre				
					Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	
					Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre		
1. Estudiantado del nivel superior de educación en instituciones públicas formado	1. Estudiantado del nivel superior de educación en instituciones públicas formado	Estudiante	5,145	\$4,615,260.00	\$9,464.00	\$199,153.00	\$623,496.00		\$732,772.00	\$127,156.00	\$239,408.00	\$640,534.00	\$960,934.00	\$110,507.00	5,145	\$281,085.00	\$669,978.00	\$20,773.00			
	11 Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estancias profesionales e internado de egresados del estudiantado	Estudiante	2,030																830		1,200
	12 Elaboración de análisis situacionales de trabajo a los programas de estudio de educación superior	Análisis	6																2		2
	13 Evaluación académica al estudiantado de educación superior	Calificación	8																8		8
	14 Impartición de actividades extracurriculares en educación superior	Estudiante	15,050																2,600		3,050
	15 Atención compensatoria a estudiantes de educación superior	Estudiante	16,785																715		5,460
	16 Fortalecimiento a las figuras educativas de educación superior	Figura Educativa	437																27		138
	17 Otorgamiento de becas institucionales a estudiantes de educación superior	Estudiante	105																35		35
	18 Distribución de material didáctico	Material Didáctico	2																1		
2. Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados	2. Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados	Beneficiario	5,030	\$2,359,471.00	\$0.00	\$423,477.00	\$353,207.00		\$130,997.00	\$189,967.00	\$269,462.00	\$302,036.00	\$37,038.00	\$284,646.00	1,285	\$53,774.00	\$314,867.00	\$0.00			
	21 Otorgamiento de servicios de educación superior	Personas	5,030																1,142		1,207
	22 Otorgamiento de orientación profesigráfica para la educación superior	Estudiantes	18,000																6,000		3,500
	23 Firma de convenios de colaboración en educación superior	Estudiantes	169																68		33
	24 Firma de convenios de colaboración en movilidad académica en educación superior	Convenio	8																1		4
3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada	3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada	Proyecto	3	\$189,761.00	\$0.00	\$35,331.00	\$35,331.00		\$38,944.00	\$18,240.00	\$13,265.00	\$8,350.00	\$20,800.00	\$0.00		\$12,000.00	\$7,500.00	\$0.00			
	31 Producción científica y tecnológica de educación superior	Estudiante	12																		
	32 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior	Acción	7																		
	33 Información de acciones de investigación dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior	Acción	1																		
4. Instrumentos de planeación estratégica evaluados	4. Instrumentos de planeación estratégica evaluados	Áreas de oportunidad	13	\$2,071,503.00	\$121,500.00	\$264,410.00	\$205,423.00		\$156,660.00	\$150,994.00	\$147,684.00	\$467,656.00	\$94,298.00	\$115,954.00	3	\$210,200.00	\$75,974.00	\$60,750.00			
	4.1 Aplicación de evaluaciones institucionales a los programas educativos	Estudiante	8,776																1		4
	4.2 Evaluación a docentes de educación superior	Docente	620																3,441		210
	4.3 Actualización de módulos de sistemas de información en la institución educativa	Módulo	6																2		2
5. Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado	5. Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado	Necesidad	40	\$111,058,777.00	\$6,671,425.00	\$6,902,066.00	\$12,181,918.00		\$9,501,614.00	\$9,351,426.00	\$9,512,157.00	\$8,335,553.00	\$9,018,312.00	\$10,307,585.00	10	\$9,367,890.00	\$10,339,254.00	\$9,569,577.00			
	5.2 Gestión de infraestructura en educación superior	Estudiante	6,075																10		2,025
	5.3 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior	Mantenimiento	24																2,025		6
	5.4 Distribución de mobiliario y equipo en educación superior	Lote	4																6		3
	5.5 Administración de recaudación de ingresos propios	Personas	12																3		3
Proyectos de inversión	Proyectos de inversión		0	\$9,034,708.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$9,034,708.00				
<b>Total</b>			<b>77283</b>	<b>\$129,329,480.00</b>	<b>\$6,802,389.00</b>	<b>\$7,824,437.00</b>	<b>\$13,399,375.00</b>	<b>13,782</b>	<b>\$10,560,987.00</b>	<b>\$9,837,783.00</b>	<b>\$10,181,976.00</b>	<b>21,172</b>	<b>\$9,754,129.00</b>	<b>\$10,131,382.00</b>	<b>\$10,818,692.00</b>	<b>22,583</b>	<b>\$9,924,949.00</b>	<b>\$11,407,573.00</b>	<b>\$9,651,100.00</b>	<b>25,855</b>	

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboro  
  
Angélica María Cruz Cruz  
Departamento de Estadística y Evaluación

Revisó  
  
Héctor Escobedo Corral  
Dirección de Planeación y Evaluación

Autorizo  
  
Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora



**Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024.**

# **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## Contenido

I. INTRODUCCIÓN	6
II. ESTADO SITUACIONAL	9
III. OBJETIVO GENERAL	20
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
V. POLÍTICAS GENERALES	21
VI. ESTRATEGIAS	25
VII. LÍNEAS DE ACCIÓN.	28
VIII. METAS.	29
IX. RESULTADOS ESPERADOS	30

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji y sus unidades académicas (Chapulhuacán y Tepetitlán) presentan el Programa Operativo Anual 2024 como una hoja de ruta estratégica para este año académico. Más que una simple planificación, este documento manifiesta una visión audaz y transformadora, delineando propósitos, objetivos, metas alcanzables y estrategias innovadoras. Este programa busca ser un catalizador para un impacto trascendental.

La elaboración y ejecución de este instrumento no es solo administrativa, sino un compromiso financiero con la misión de la institución, siendo un crisol donde la investigación y el desarrollo tecnológico dan forma al futuro de una economía basada en el conocimiento. Respaldo por cinco componentes financieros estratégicos, este proyecto representa la apuesta por la excelencia y la trascendencia, formando profesionales comprometidos con la sustentabilidad.

Los resultados esperados mediante la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) permitirán desempeñar un papel crucial en fortalecer la toma de decisiones y en la reorientación estratégica. Este impulso estratégico tiene como objetivo fundamental avanzar hacia el cumplimiento de nuestra visión de convertirnos en una institución de educación superior con reconocimiento global, destacando nuestra excelencia académica, elevado nivel de competitividad y contribución significativa al desarrollo sustentable.

La aplicación de los proyectos permitirá coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales:

1. Proporcionar educación de calidad en los programas de Técnico Superior Universitario, de Ingeniería y Posgrado, mediante la implementación de programas educativos acordes a las necesidades y oportunidades regionales.

1.1 Fortalecer la pertinencia y calidad de los planes y programas educativos:

Este se centra en garantizar que los programas académicos ofrecidos por la universidad estén actualizados y sean relevantes para las necesidades del mercado laboral y la sociedad en general.

1.2 Mejorar los programas de orientación vocacional, asesoría y tutorías:

El enfoque está en proporcionar a los estudiantes orientación y apoyo personalizado para

ayudarles a desarrollar habilidades académicas, competencias socioemocionales y planes de vida significativos.

2. Promover los servicios de vinculación y extensión, para el establecimiento de mecanismos de comunicación y colaboración mutua a partir de la pertinencia social, con los diversos sectores poblacionales en la región.

2.1 Desarrollar Programas de Vinculación:

Diseñar programas específicos que faciliten la vinculación entre la universidad y los diversos sectores poblacionales en la región.

Identificar las necesidades y expectativas de la comunidad para adaptar los programas de vinculación de manera efectiva.

2.2 Crear Espacios de Diálogo:

Establecer espacios regulares de diálogo entre la universidad y los representantes de los sectores poblacionales, fomentando la participación activa y la retroalimentación.

Organizar mesas redondas, foros y eventos participativos para promover un intercambio abierto de ideas y necesidades.

2.3 Realizar Difusión de Servicios de Extensión:

Desarrollar estrategias de comunicación efectivas para dar a conocer los servicios de extensión que ofrece la universidad.

Utilizar canales diversos como redes sociales, boletines, y eventos comunitarios para informar sobre oportunidades de participación y beneficios.

2.4 Colaborar con Organizaciones y Empresas Locales:

Establecer alianzas estratégicas con organizaciones y empresas locales para desarrollar proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad.

Promover la participación activa de estudiantes y profesores en iniciativas que aborden problemáticas específicas de la región.

2.5 Elaborar Programas de Responsabilidad Social Universitaria:

Implementar programas de responsabilidad social universitaria que involucren a estudiantes y personal en actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad.

Integrar proyectos de servicio comunitario como parte integral del currículo académico.

2.6 Evaluar el Impacto y Retroalimentación Continua:

Establecer indicadores de evaluación para medir el impacto de los programas de vinculación y extensión en la comunidad.

Recopilar retroalimentación regular de los beneficiarios para ajustar y mejorar continuamente las iniciativas de acuerdo con las necesidades cambiantes.

3. Generar proyectos de investigación de corte científico y tecnológico, impulsando el desarrollo de la UTTT y la región.
  - 3.1 Aumentar los perfiles deseables de desempeño docente:

Este objetivo se relaciona con elevar el nivel de los docentes en cuanto a sus competencias científicas y tecnológicas, lo que puede mejorar la calidad de la enseñanza.
  - 3.2 Ampliar el número de proyectos de investigación:

Busca incrementar la investigación en la universidad con un enfoque en la solución de problemas regionales o estatales, incorporando una perspectiva intercultural y sostenible.
4. Profesionalizar al personal docente de la UTTT, desarrollando habilidades para el mejoramiento de la calidad educativa.
  - 4.1 Diseñar Programas de Formación Continua:

Desarrollar programas de formación continua adaptados a las necesidades específicas del cuerpo docente. Incluir módulos que aborden las últimas tendencias pedagógicas, tecnologías educativas y métodos de evaluación para mejorar la calidad educativa.
  - 4.2 Evaluar el desempeño docente:

La evaluación docente es importante para identificar áreas de mejora y fortalezas en el desempeño académico del personal docente.
  - 4.3 Entregar incentivos y reconocimientos:

Crear un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar los logros y contribuciones significativas de los docentes en el mejoramiento de la calidad educativa. Considerar premios, reconocimientos públicos y oportunidades de desarrollo adicional como parte de este sistema.
5. Optimizar los procesos académicos mediante una planificación y administración eficiente, mejorando la enseñanza con transparencia y rendición de cuentas.
  - 5.1 Diseñar e Implementar de Estrategias de Planeación:

Desarrollar un plan estratégico a largo plazo que abarque la enseñanza, aprendizaje y promoción cultural. Además, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad de las estrategias propuestas.
  - 5.2 Promocionar la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Establecer protocolos claros para la comunicación interna y externa, asegurando la transparencia en la toma de decisiones.

Crear informes periódicos que detallen el progreso y los resultados alcanzados, fomentando una cultura de rendición de cuentas
  - 5.3 Evaluar Periódicamente y realizar un ajuste Continuo:

Establecer un ciclo de evaluación periódica de las acciones implementadas, permitiendo ajustes

o mejoras según sea necesario.

Este informe brinda una visión actualizada del estado de la Universidad y la planificación estratégica para este 2024. Se destacan los cinco componentes esenciales que integran los programas de Formación, Vinculación, Investigación, Planeación y Gestión Administrativa; delineando la guía operativa para la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. Con una visión integral, la institución se transforma y avanza hacia su consolidación como una entidad educativa superior de calidad reconocida, comprometida en satisfacer las demandas de la sociedad. Este progreso busca beneficiar tanto a nuestra comunidad universitaria como a la sociedad en general.

## II. ESTADO SITUACIONAL

### II.1) Docencia

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji oferta los niveles de:

-  Técnico Superior Universitario
-  Ingeniería
-  Licenciatura
-  Posgrado

Nuestro compromiso es formar individuos altamente capacitados mediante diversas iniciativas, que incluyen proyectos de becas, estadias, adecuación curricular, material didáctico, formación multidisciplinaria y colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Además, llevamos a cabo evaluaciones académicas mediante visitas de inducción y específicas, conferencias, horas prácticas en nuestros laboratorios, cursos extracurriculares, asesorías, tutorías, sesiones de apoyo psicológico, actividades culturales y recreativas. Este enfoque integral busca facilitar la inserción de los alumnos en el sector productivo.

Impulsar la capacitación continua de docentes y personal administrativo mediante un programa institucional enfocado en fortalecer competencias de enseñanza y optimizar procesos de gestión, alineándolos con los estándares de la educación universitaria.

## Resultados

Se realizó la evaluación al 100% de la matrícula y se dio seguimiento académico mensual a los 24 Programas Educativos de TSU, 11 de Ingeniería, 6 de Licenciatura y 2 posgrado; atendiendo a una matrícula Institucional de 5,353 estudiantes al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, matrícula integrada con un porcentaje de 47% de mujeres y 53% de hombres

Campus	Matrícula
Tula-Tepeji	4,932
Chapulhuacán (UACH)	218
Tepetitlán (UAT)	203
<b>Total</b>	<b>5,353</b>

Las siguientes actividades reflejan la diversidad y el compromiso de la comunidad universitaria en la UTTT con eventos culturales, deportivos, solidarios y académicos que enriquecen la experiencia educativa.

- La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) se erige como un faro de excelencia académica, formando un variado panorama de actividades extracurriculares que testimonian su compromiso sobresaliente con la comunidad universitaria y la sociedad. Desde la aplicación de la vacuna "Abdala" hasta la celebración de eventos culturales de gran envergadura como el Maratón Fiscal y el Mecafest 2023, pasando por conferencias magistrales sobre violencia en el noviazgo, inteligencia emocional y derechos humanos, la UTTT ha tejido una red educativa polifacética.
- La participación activa en campañas contra la violencia y delitos, junto con la conmemoración de días festivos y la defensa de la igualdad de género, evidencian un compromiso palpable con la conciencia social.
- Además, la universidad ha impulsado una cultura de prevención y seguridad mediante simulacros y conferencias sobre salud sexual, planificación familiar e igualdad de género.
- La UTTT no limita su enfoque al ámbito académico, sino que también se distingue por su participación destacada en eventos solidarios, colectas de víveres y actividades deportivas como torneos intramuros y la representación en carreras deportivas.

- La ceremonia de titulación de la primera generación de la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles destaca los logros académicos significativos.

En síntesis, la UTTT no solo nutre intelectos, sino que también cultiva corazones comprometidos y forma ciudadanos conscientes, forjando así una comunidad universitaria vibrante y proactiva en el horizonte de la educación superior.

Se realizó la Evaluación Diagnóstica en línea para ingreso donde participaron un total de:

Campus	Aspirantes	Nivel
Tula-Tepeji	1,959	TSU
Chapulhuacán (UACH)		
Tepetitlán (UAT)	99	Licenciatura Enfermería
<b>Total de Aspirantes</b>	<b>2,058</b>	

Aspirantes para integrarse al cuatrimestre septiembre-diciembre 2023.

Se proporcionó atención complementaria a **2,309 estudiantes** mediante el otorgamiento de apoyos psicológicos.

Estas actividades muestran el compromiso de la institución con el bienestar y el desarrollo integral de sus estudiantes, abordando temas que son relevantes para su crecimiento personal y profesional

- Comunicación y Desarrollo Personal:**
  - Publicación de contenido multimedia sobre bienestar emocional, incluyendo temas como la lucha contra la depresión, aprendizaje autónomo y responsabilidad afectiva.
  - Talleres y conferencias para el desarrollo de habilidades, abordando asertividad, manejo de conflictos y competencias clave.
- Concientización Digital:**
  - Taller sobre el uso responsable de las redes sociales para comprender los riesgos asociados.

- Visitas Virtuales y de Prevención:
  - Visitas virtuales a empresas para explorar procesos industriales.
  - Charlas sobre acoso virtual y prevención del ciberacoso.
- Salud Mental y Familiar:
  - Participación en eventos como el "Día Mundial contra la Prevención del Suicidio".
  - Conferencias virtuales dirigidas a padres sobre trastornos de conducta alimentaria.
- Habilidades Socioemocionales:
  - Énfasis en la importancia de las habilidades socioemocionales para regular emociones y establecer relaciones positivas.
- Apoyo Académico:
  - Programa de Asesoría de Pares para apoyar a estudiantes con compañeros de alto rendimiento.
  - Talleres sobre hábitos y estrategias de estudio.
- Aprendizaje Emocional:
  - Talleres sobre aprendizaje emocional para entender y expresar emociones de manera efectiva.
- Reuniones con la Rectora:
  - Reuniones presenciales y virtuales con jefes de grupo para fortalecer la comunicación y entendimiento.
- Gestión del Estrés:
  - Recomendaciones sobre la gestión del estrés y el bienestar mental.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UTTT con el crecimiento personal, académico y emocional de sus estudiantes, proporcionando un entorno educativo que va más allá de las aulas.

La plantilla docente se integró por un total de 336 profesores:

	Profesores Tiempo Completo	Profesores por Asignatura
Tula-Tepeji	94	200
UACH	3	19
UAT	5	15
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>234</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>30%</b>	<b>70%</b>

Un total de 102 profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos a Tula-Tepeji, inician en el periodo septiembre-diciembre- 2023, en la siguiente tabla se desglosa el porcentaje por grado de estudios:

	Grado de Estudios	No. de PTC	Porcentaje
<b>Tula-Tepeji</b>	Doctorado	7	7%
	Doctorado sin grado	0	0%
	Estudiando doctorado	2	2%
	Maestría	42	41%
	Maestría sin grado	19	19%
	Estudiando maestría	1	1%
	Licenciatura	23	23%
<b>UACH</b>	Maestría	1	1%
	Maestría sin grado	2	2%
	Licenciatura	0	0%
<b>UAT</b>	Maestría	1	1%
	Licenciatura	4	4%
<b>Total</b>		<b>102</b>	<b>100%</b>

En un esfuerzo impresionante por elevar la calidad de la educación, en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se ha capacitado a un total de **300** docentes. Estos educadores han ampliado sus horizontes y habilidades a través de una serie de cursos y talleres innovadores que abordan una amplia gama de temas. Desde la introducción a la inteligencia artificial (IA) hasta el manejo de emociones en el aula, pasando por la impresión 3D y la competencia comunicativa oral en entornos virtuales, estos profesionales de la educación están preparados para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No solo se han centrado en las herramientas y técnicas modernas, sino que también han explorado cuestiones de responsabilidad social, derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de género y liderazgo docente. Además, han adquirido habilidades de primeros auxilios, incluido el soporte vital básico, para garantizar la seguridad en el aula y más allá.



# PROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

(RESUMEN EJECUTIVO)

Este enfoque amplio y diversificado demuestra un compromiso claro con la excelencia educativa y la adaptación a un mundo en constante cambio. Estos docentes capacitados están listos para crear entornos de aprendizaje dinámicos e interactivos que inspirarán y empoderarán a las generaciones futuras.

En una labor sobresaliente por apoyar la educación superior, se han otorgado un total de **105** becas institucionales a estudiantes. Estas becas representan un compromiso firme con la formación integral de los estudiantes y la promoción del acceso y la permanencia en la institución educativa.

Detrás de cada una de estas becas hay un estudiante cuyo potencial se está nutriendo y cuyo futuro se está moldeando. Estas becas no solo brindan apoyo financiero, sino también la oportunidad de sueños realizados y metas alcanzadas.

La entrega de becas es un testimonio impactante de la importancia que se otorga a la educación y al desarrollo de la próxima generación de líderes y profesionales. Cada beca es una inversión en el futuro y una manifestación tangible de la creencia en el poder transformador de la educación.

Con el objetivo de facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento se posee una existencia de acervo bibliográfico:

	<b>Títulos</b>	<b>Volúmenes</b>
<b>Tula-Tepeji</b>	10,102	20,758
<b>UACH</b>	1,347	2,002
<b>UAT</b>	384	1,032
	<b>11,833</b>	<b>23,792</b>

## II.2) Investigación

Efectuar proyectos de investigación académica, científica o tecnológica que aborden de manera adecuada las necesidades del desarrollo regional y comunitario. Simultáneamente, se busca beneficiar a los docentes y alumnos participantes, quienes aplican sus conocimientos en el desarrollo de estos proyectos. En la Universidad, la investigación se lleva a cabo mediante la formación de Cuerpos

Académicos, en los cuales participan los Profesores de Tiempo Completo de los diversos Programas Educativos.

### Resultados

Docentes dedicados a producir conocimiento científico y tecnología, así como docentes fortalecidos para el desempeño de sus funciones.

	No. docentes
Reconocimiento a Perfil Deseable por PRODEP	41
Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	3
<b>Total</b>	<b>44</b>

La Institución cuenta con 14 cuerpos académicos registrados ante el PRODEP:

#### 10 en Formación:

No.	Cuerpo Académico	Estatus	No. PTC
01	Matemáticas aplicadas a proyectos tecnológicos y su didáctica	En formación	3
02	Modelos Administrativos, Contables y Fiscales		2
03	Administración de Transporte, Logística y Comercio Exterior.		4
04	Emprendedurismo y Gestión Empresarial		3
05	Tecnologías y Ecotecnias para la Sustentabilidad		5
06	Fuentes alternativas de energía y nuevos materiales.		4
07	Consultoría Organizacional		4
08	Manufactura Aditiva		4
09	Aplicación de tecnologías para el desarrollo sustentable en sectores vulnerables		3
10	Ingeniería y nanotecnología ambiental		4
<b>Total de integrantes</b>			<b>36</b>

#### 3 en consolidación

No.	Cuerpo Académico	Estatus	No. PTC
01	Optimización de Procesos Productivos	En formación	3
02	Ingeniería y Sistemas Ambientales		5
03	Calidad Aplicada en la Integración de Sistemas Industriales de Manufactura Avanzada		3
<b>Total de integrantes</b>			<b>11</b>

## 1 Consolidado

No.	Cuerpo Académico	Estatus	No. PTC
01	Polos de Desarrollo Económico	En formación	4
<b>Total de integrantes</b>			<b>4</b>

### II.3) Vinculación y Extensión

La vinculación entre la escuela y la empresa fomenta una estrecha relación entre las instituciones educativas y los sectores social y productivo. Además, inspira a los jóvenes a cultivar un espíritu emprendedor, nutriendo valores como la responsabilidad, la iniciativa y la perseverancia. Esta colaboración también propicia el aprendizaje conjunto, incentivando actitudes creativas y la capacidad de adaptación.

#### Resultados

Se ofrecieron servicios de educación continua que abarcaron una amplia gama de habilidades, desde las socioemocionales hasta las tecnológicas y lingüísticas, incluyendo inglés, francés, y alemán. Además, se proporcionaron servicios de investigación y tecnológicos, así como apoyo a proyectos empresariales, capacitación y certificación, con un total de 4,073 beneficiarios atendidos.

Esto no solo impulsó el desarrollo de habilidades, sino que también fortaleció la competitividad en el sector productivo, transformando el capital humano para un mejor futuro.

Nuestra labor de comunicación se ha desplegado con un impacto sin igual. Hemos publicado boletines a través de diversos medios, tanto impresos como electrónicos, además de crear contenido web y en redes sociales. Capturamos momentos memorables en eventos a través de fotografías digitales y creamos publicaciones institucionales de alta calidad para su difusión tanto interna como externa.

Nuestro compromiso con la excelencia se refleja en la estructuración de información, la redacción de guiones, la grabación de audios y videos, así como la creación de fondos virtuales y banners que realzan la experiencia comunicativa. Hemos dado vida a escenografías que han enriquecido eventos diversos.

Además, hemos contribuido activamente en la elaboración de material para el Programa de Fortalecimiento del Ser del Estudiante, demostrando así nuestro compromiso con el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Se ha fortalecido la imagen de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, asimismo se realizaron diversas actividades para difundir ampliamente nuestra oferta educativa, proporcionando charlas informativas en instituciones de nivel medio superior y participando en ferias universitarias y graduaciones.

En resumen, hemos llevado a cabo un total de 210 actividades de difusión, marcando una diferencia en la promoción y el reconocimiento de nuestra institución.

Asimismo, se llevaron a cabo una impresionante firma de **26** convenios con una diversidad de organizaciones destacadas:

- ✍ ISSSTE, INPAMEX Planta Huehuetoca S.A. de C.V., Papel Oro del Centro S.A. de C.V., Guga International Logistics S. DE R.L. DE C.V., Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Tecnológica de Puebla Audi, Out Helping, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 200, Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- ✍ Fibra Hotelera S.C.; Quiroocan S.A. DE C.V.; Zimaelectric Solutions S.A. DE C.V.; Inspection & Reworking de México S.A. DE C.V.; Universidad Tecnológica de Puebla Audi; Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior (IHFES);
- ✍ Servicios de Salud de Hidalgo; Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); Instituto Hidalguense de la Juventud; Bio-Orgánicos Saludables, S.P.R. de R.L. de C.V.; Universidad de Investigación y Desarrollo-UDI; Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo (SECTURH); Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF); Universidad de los Lagos (Chile); Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTFV); Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)
- ✍ Hotelera Palace Resorts, S. de R.L. de C.V.; Consultores en Tecnología Educativa S.C. (CTE); Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA); Terminal Intermodal Logística de Hidalgo S.A.P.I. de C.V.; Quintana Ingenieros S.A. de C.V.; Apoyando a los niños de todos Asociación Civil

# PROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

(RESUMEN EJECUTIVO)

Estos convenios no son meros formalismos; son vínculos sólidos que nos permiten forjar una cooperación conjunta en el ámbito de la educación superior. Facilitamos la movilidad de estudiantes y profesores, alineamos planes y programas de estudios, y fortalecemos áreas estratégicas.

Estos acuerdos no solo impulsan la excelencia académica, sino que también actúan como catalizadores para llevar los beneficios de la educación superior a todos los rincones de nuestra sociedad. Nuestra firma representa un compromiso sólido y apasionado con la educación superior y sus múltiples beneficios para la sociedad en su conjunto.

Se llevó a cabo la movilidad internacional y nacional de **42** beneficiarios.

Movilidad Internacional	
Enviados País	Recibidos País
<ul style="list-style-type: none"> <li> Argentina</li> <li> Colombia</li> <li> Chile</li> <li> Francia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Colombia</li> <li> Perú</li> <li> Argentina</li> </ul>

Movilidad Nacional	
Recibidos Institución	Enviados Ciudad/Edo.
<ul style="list-style-type: none"> <li> Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense</li> <li> Universidad Politécnica de Tlaxcala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Manzanillo</li> <li> Baja California</li> <li> Estado de México</li> <li> Yucatán</li> <li> Nuevo León</li> <li> San Luis</li> </ul>

### II.4) Gestión.

Comprometidos de gestionar de manera eficiente los recursos institucionales mediante la planificación, organización, dirección, coordinación y control. A través de una gestión racional de tareas, esfuerzos y recursos, se previenen futuros problemas y se asegura la obtención de resultados positivos para la universidad. Además, se garantiza la disponibilidad de equipos tecnológicos de vanguardia en condiciones óptimas, ofreciendo servicios de alta calidad tanto a los estudiantes como a la sociedad en general. Este enfoque respalda el cumplimiento integral de los porcentajes prácticos y teóricos establecidos para cada nivel académico: 70% práctica y 30% teoría para el nivel 5B (TSU); 60% práctica y 40% teoría para el nivel 5A (Licenciatura); y 60% práctica y 40% teoría para el nivel 7 (Posgrado).

### Resultados

La UTTT y sus unidades académicas (Chapulhuacán y Tepetitlán) cuentan con la siguiente infraestructura:

	Tula-Tepeji	UACH	UAT	Total
Edificio Docencia 1 nivel	5			5
Edificio Docencia 2 niveles	2	1	1	4
Edificio Centro de Idiomas	1			1
Laboratorio Idiomas		1		1
Laboratorio de Ciencia y Tecnología	4			4
Laboratorio de Informática	16	2	2	20
Laboratorio Redes Avanzadas	1			1
Laboratorio Diseño CAD	1			1
Laboratorio MAC Diseño Gráfico	1			1
Laboratorio Simulador Logística	1			1
Laboratorio Análisis Microbiológicos	1			1
Laboratorio Físico-Química	1			1
Laboratorio National Instrument	1			1
Centro de Desarrollo de Software (CDS)	1			1
Taller Cabina de Radio, Audio y Vídeo	1			1
Taller Serigrafía	1	1		1
Edificio Rectoría 1 Nivel	1			1
Edificio Vinculación 1 Nivel	1			1
Edificio Biblioteca 1 Nivel	1			1
Edificio Multimedia 1 Nivel	1			1
Edificio Cafetería 1 Nivel	1			1

## **II.5) Organización y coordinación.**

Se desarrollaron acciones vinculadas a la optimización de los servicios educativos, garantizando una gestión eficiente alineada con los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE). Este proyecto busca facilitar de manera oportuna los recursos y suministros necesarios para fortalecer las áreas de atención directa y asegurar un desempeño óptimo en sus responsabilidades.

Hemos fortalecido la capacidad de nuestro equipo con formación integral, abarcando temas esenciales como servicio al cliente, gestión administrativa, habilidades en Excel, inteligencia artificial en la educación superior, y cuestiones de género. Además, priorizamos el trabajo en equipo, el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, y la lucha contra la violencia política hacia las mujeres. Esta inversión asegura que nuestra institución mantenga servicios de alta calidad y siga liderando en la educación superior. Estamos comprometidos a elevar continuamente nuestros estándares.

La UTTT ha demostrado un compromiso constante con la eficiente administración de recursos en la educación superior. Brindamos apoyo a áreas clave como Rectoría, Administración y unidades académicas en Chapulhuacán y Tepetitlán. Nuestra dedicación a la transparencia se refleja en la presentación de 5 informes de Gestión Financiera, evidenciando la utilización eficiente de recursos para respaldar la excelencia educativa. Nos esforzamos por ser un referente en la gestión integral de recursos, contribuyendo al éxito continuo de nuestra institución y comunidad universitaria.

## **III. OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales del nivel 5A, 5B y 7, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias para impulsar el desarrollo social de la región, del estado y del país.

## **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Impartir estudios intensivos con atributos de calidad, polivalencia, flexibilidad, pertinencia, que permitan mejorar las aptitudes y actitudes del estudiante, para que, al egresar, tengan la oportunidad de desempeñarse en un campo más amplio de actividades.
- ❖ Acrecentar la vinculación mediante el desarrollo proyectos coordinados de investigación y servicios tecnológicos que permitan a los docentes colaborar en el desarrollo regional de los diferentes sectores del área de influencia, a través de la conformación de equipos de trabajo colegiados (cuerpos académicos) que favorezcan su crecimiento profesional.
- ❖ Ser instrumento de enlace y desarrollo eficaz y pertinente entre la comunidad universitaria y los diversos sectores a quienes sirve para fortalecer los programas educativos y diseñar estrategias que apoyen a los egresados en su desempeño laboral.
- ❖ Promover el quehacer de la institución en diversos medios de comunicación para propiciar un acercamiento de la universidad con su entorno y, en consecuencia, el incremento de alumnos inscritos.
- ❖ Evaluar el estado de las principales actividades de la Institución, a fin de detectar áreas de oportunidad e implementar líneas de acción que aseguren el buen funcionamiento de la Universidad.
- ❖ Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales que requiere la institución para optimizar su operación y el logro de sus objetivos.
- ❖ Establecer y hacer cumplir los lineamientos normativos que regulen las actividades desarrolladas en la Universidad.

## **V. POLÍTICAS GENERALES**

### **DOCENCIA**

- 👤 La organización de los grupos se hará con base en un tamaño óptimo de 30 alumnos.
- 👤 La institución, llevará a cabo acciones para elevar la Eficiencia Terminal y el Aprovechamiento Académico.
- 👤 Un Profesor de Tiempo Completo, por cada grupo de alumnos.

- ✎ Acreditar, certificar y mantener la calidad de todos los Programas Educativos.
- ✎ Los Planes y Programas de estudio para TSU deberán cubrir un total de 3,000 horas en un periodo de dos años a tiempo completo o cursarse a tiempo parcial (sistema despresurizado).
- ✎ El tiempo de estudios de TSU se dividirá en 30% de teoría y un 70% de práctica.
- ✎ El tiempo de estudios de Ingeniería se dividirá en 60% de teoría y un 40% de práctica.
- ✎ El tiempo de estudios de Maestría se dividirá en 40% de teoría y un 60% práctica.
- ✎ El tiempo de estudios del modelo ejecutivo será de 55% de manera presencial y 45% virtual.
- ✎ Ampliación de la oferta educativa con el grado de Maestría.
- ✎ La evaluación de los estudiantes deberá contemplar el saber, el saber hacer y el saber ser.
- ✎ Los Planes de Estudio deberán contener el 80% de asignaturas comunes y 20% acordes a las necesidades del sector productivo de la región.
- ✎ Los estudios tendrán las características de calidad, pertinencia, continuidad, polivalencia, intensidad y flexibilidad.
- ✎ Como apoyo al proceso de formación se deberá contar y utilizar los manuales de asignaturas que incluyan prácticas de laboratorio.
- ✎ Todo aspirante a TSU, deberá contar con un promedio mínimo de siete en el certificado de bachillerato, presentar un examen de ingreso diseñado por el CENEVAL, una entrevista de selección y con los demás requisitos que establezca la Universidad.
- ✎ Todo aspirante a Licenciatura, deberá contar con certificado de bachillerato, certificado de TSU, cédula y título de TSU, una entrevista de selección y con los demás requisitos que establezca la Universidad.
- ✎ Los alumnos deberán recibir tutorías y asesorías por parte del personal de la Institución, para apoyar su formación integral.
- ✎ Para mantener altos estándares de calidad en el rendimiento académico institucional, los profesores de tiempo completo, así como los directores de carrera, deberán contar con experiencia en el campo respectivo y nivel académico de licenciatura como mínimo.
- ✎ Diseñar instrumentos para evaluar el desempeño del personal y darlos a conocer a la comunidad universitaria.
- ✎ Proporcionar al personal docente, la formación y actualización necesaria en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinarios, la cual será fundamental en los procesos de innovación educativa para alcanzar los perfiles deseables y con un equilibrio en los esquemas de contratación.

- ✎ Promover entre el personal docente, la certificación como capacitadores, por organismos ampliamente reconocidos.
- ✎ Se promoverá la conformación de academias por áreas de conocimiento para analizar en órganos colegiados, la estrategia y lineamientos de operación institucional.
- ✎ Asegurar que los profesores de asignatura ejerzan su profesión en el sector productivo dicten clases relacionadas con su ejercicio profesional.
- ✎ El acervo bibliográfico de la biblioteca deberá ser de calidad y distribuirse reflejando la estructura de los mapas curriculares por área del conocimiento para atender la demanda de la población estudiantil.
- ✎ Lograr la certificación de los laboratorios, por organismos de reconocido prestigio.
- ✎ Asegurar la titulación de los alumnos del sexto y onceavo cuatrimestre, elevando la eficiencia terminal.

### **ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

- Todo el equipo de que dispone la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, tiene función prioritaria la docencia. Cuando dicha prioridad lo permita, podrá usarse también para prestar servicios técnicos a las empresas y para educación continua. En ningún caso podrán prestarse servicios de maquila.
- El precio de los servicios que la Universidad Tecnológica cobre al sector productivo, deberá permitir recuperar sus gastos directos e indirectos, un pequeño margen de beneficio y una remuneración justa para los profesores que participen en el desarrollo de dichos servicios.
- Los cursos de educación continua y desarrollo de servicios tecnológicos, serán llevados a cabo por el personal docente de tiempo completo y profesores de asignatura, en estricto orden; y su asignación, evaluación y remuneración estarán sujetas a lineamientos claros, transparentes y equitativos.
- Proveer programas de educación continua que aporten un valor agregado a los egresados y al público en general.

### VINCULACIÓN

- Diseñar e instrumentar un programa formal para llevar a cabo el seguimiento de egresados.
- Promover fuentes de financiamiento alternativo mediante la formación de patronatos.
- Fomentar la movilidad e intercambio estudiantil.
- Asegurar la vinculación con unidades productivas del entorno para realizar visitas, prácticas, estadías y ofrecer una bolsa de trabajo a los egresados.
- Promover mecanismos de interacción con los sectores educativo, socioeconómico, cultural y productivo para garantizar que el personal académico responda a las demandas de éstos y aprovechar las oportunidades generadas como apoyo a la formación integral del alumnado.
- Buscar una vinculación con el entorno socioeconómico y cultural, a partir de acciones que permitan una participación más activa y consistente para alcanzar un desarrollo integral y sustentable de la sociedad.

### DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

- Se estimulará la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades deportivas, culturales y artísticas, así como en programas de valores y actitudes para apoyar su formación integral.
- Diseñar estrategias innovadoras para difundir la oferta educativa y lograr la captación del mayor número de aspirantes idóneos en cumplimiento a las metas de crecimiento establecidas.

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- ⌚ Llevar a cabo un proceso de autoevaluación con una periodicidad cuatrimestral para retroalimentar a cada unidad orgánica.
- ⌚ Diseñar métodos, instrumentos, estrategias y acciones que permitan actualizar y adecuar la gestión institucional como soporte integral para el desarrollo y consolidación del modelo.
- ⌚ La Universidad Tecnológica podrá evaluar y decidir la conveniencia de reorientar la oferta educativa.

## **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- ❖ A todo el personal de nuevo ingreso, se le ofrecerá un curso de inducción al Modelo Educativo.
- ❖ Se deberá crear y mantener un sistema de reconocimiento e incentivos para profesores, personal administrativo y alumnos que se hayan distinguido por su desempeño.
- ❖ Todo el personal que labore en la Universidad Tecnológica Tula Tepeji, se sujetará a evaluaciones periódicas de su desempeño basadas en parámetros previamente establecidos.
- ❖ Supervisar que el equipamiento de los laboratorios reciba el mantenimiento periódico necesario para su óptimo funcionamiento y esté tecnológicamente actualizado.
- ❖ Establecer mecanismos que permitan la transparencia, obtención y uso racional de los recursos financieros.

## **LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA**

Diseñar lineamientos formales para el ingreso, evaluación y permanencia del personal académico.

## **VI. ESTRATEGIAS**

### **DOCENCIA**

- Ofrecer estudios de buena calidad a través de una currícula actualizada, altas tasas de titulación, profesores competentes, entre otros.
- Proporcionar enseñanza práctica a través de visitas, estadías, prácticas de laboratorio y en empresas a través de la vinculación universidad–empresa.
- Fortalecer el proceso de enseñanza–aprendizaje centrado en el estudiante.
- Fomentar los valores en los alumnos y estimular su participación en actividades culturales y deportivas para que se formen de manera integral.
- Realizar acciones de asesorías, tutorías, talleres, cursos remediales y extracurriculares para elevar la Eficiencia Terminal y el Aprovechamiento Escolar.

- Dar atención personalizada a través de la asignación de un Profesor de Tiempo Completo por cada 30 alumnos.
- Integrar y operar una Comisión de Pertinencia por cada programa educativo con el propósito de asegurar que los contenidos de los planes y programas de estudio estén acordes a los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios de la región.
- Evaluar cada tres años la pertinencia de cada carrera que se imparte en la Universidad a través de las Comisiones Académicas Nacionales.
- Integrar el Consejo de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji.
- Mantener un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y acreditar los Programas Educativos ante organismos reconocidos por COPAES.
- Llevar a cabo un proceso de selección de estudiantes que aspiran ingresar a la Universidad, el cual incluya un examen de ingreso por parte de CENEVAL y una entrevista.
- Evaluar el desempeño de los profesores a través de un instrumento eficaz y parámetros previamente establecidos.
- Proporcionar al personal docente, la formación y actualización necesaria en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinarios, para alcanzar los perfiles deseables.
- Certificar al personal docente en competencias profesionales.
- Fortalecer las academias por áreas de conocimiento para analizar en órganos colegiados, la estrategia y lineamientos de la operación académica institucional.
- Consolidación de cuerpos académicos para fortalecer el trabajo académico a través de las líneas generales de aplicación pertinente del conocimiento.
- Adquirir el acervo bibliográfico con base en la estructura de los mapas curriculares por área del conocimiento para atender la demanda de la población estudiantil.
- Conducir y supervisar las estadías de los estudiantes en las empresas para asegurar la titulación de los alumnos.

### **ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

- ❖ Ofrecer servicios tecnológicos a las empresas a través de un catálogo de acuerdo al perfil de los Programas Educativos para generar recursos propios.
- ❖ Determinar el precio de los servicios con un costo de recuperación de gastos directos e indirectos obteniendo un pequeño margen de beneficio.

- ❖ Impartir cursos de educación continua y desarrollo de servicios tecnológicos, preferentemente por el personal docente de tiempo completo y profesores de asignatura, de acuerdo a lineamientos establecidos para tal fin.

## VINCULACIÓN

- Diseñar e instrumentar un programa formal para llevar a cabo el Seguimiento de Egresados.
- Propiciar la operación del Patronato para la generación de recursos alternos al presupuesto ordinario.
- Firmar convenios de mutua cooperación con las unidades productivas para realizar visitas, prácticas, estadías y ofrecer una bolsa de trabajo a los egresados, así como con instituciones nacionales e internacionales para fomentar la movilidad estudiantil.

## DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

- Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes a través de su participación en talleres culturales y artísticos, así como en actividades deportivas.
- Difundir la oferta educativa de manera innovadora para atraer a un mayor número de aspirantes.

## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- 🔗 Identificar las oportunidades de mejora a través de la autoevaluación y la evaluación de pares.
- 🔗 Facilitar la toma de decisiones a través de un sistema de Información veraz y oportuno.

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Garantizar que el personal docente y administrativo conozca el Modelo Educativo mediante la impartición de un curso de inducción.
- Evaluar el desempeño de docentes y administrativos a través de un sistema basado en parámetros previamente establecidos.
- Reconocer públicamente el desempeño de profesores, personal administrativo y alumnos a través de eventos, carteles, entre otros.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de los talleres y laboratorios, parque vehicular para su óptimo funcionamiento.

- Ejercer los recursos con transparencia, racionalidad y austeridad presupuestaria.

### LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Contar con un reglamento actualizado del ingreso, permanencia, promoción del personal.

### VII. LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ✎ Seleccionar y preparar al personal académico de acuerdo a los requerimientos del Modelo de Universidades Tecnológicas y a los reglamentos institucionales vigentes.
- ✎ Actualizar periódicamente los planes y programas de estudio, a través de las Comisiones de Pertinencia, de manera que satisfagan las necesidades del sector empleador.
- ✎ Acreditar los Programas Educativos ante organismos reconocidos por COPAES.
- ✎ Realizar acciones que coadyuven a la mejora del desempeño académico de los alumnos.
- ✎ Apoyar las actividades docentes de cada Programa Educativo mediante el uso de tecnologías y material didáctico acordes a los mismos.
- ✎ Proporcionar a los alumnos provenientes de poblaciones indígenas apoyos académicos adicionales que favorezcan su preparación profesional.
- ✎ Identificar las áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos en la región.
- ✎ Proporcionar las herramientas necesarias a los docentes para estimular la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios que atiendan la problemática detectada.
- ✎ Establecer mecanismos de colaboración y alianzas estratégicas con los sectores social y empresarial, así como con los egresados.
- ✎ Establecer estrategias para comunicar y difundir las actividades realizadas por la Universidad.
- ✎ Establecer planes y programas institucionales y los mecanismos para evaluarlos.
- ✎ Mejorar el Sistema Automatizado de Información Integral.
- ✎ Evaluación de Programas Anuales.
- ✎ Facilitar recursos para reclutamiento, selección, capacitación y promoción del personal.
- ✎ Ampliar y mantener la infraestructura y equipo.
- ✎ Control óptimo de inventarios y bienes inmuebles de la institución.
- ✎ Control eficiente del presupuesto y las finanzas.
- ✎ Realizar revisiones periódicas que garanticen la correcta aplicación de los recursos.

- ✎ Actualizar y revisar la normatividad de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Universidad.
- ✎ Verificar el cumplimiento de la normatividad institucional en todos los niveles de la organización.

## **VIII. METAS.**

### **FORMACIÓN:**

- Retención Escolar a un aproximado de 5,145 estudiantes.
- Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estadías profesionales e internado de pregrado a 2,030 estudiantes.
- Elaboración de 6 análisis situacionales de trabajo a los programas de estudio de educación superior.
- Evaluación académica al estudiantado de educación superior logrando un aprovechamiento escolar de 8.
- Impartición de actividades extracurriculares en educación superior con un total de participación de 15,050 estudiantes.
- Atención compensatoria a 16,785 estudiantes de educación superior.
- Fortalecimiento a 437 figuras educativas de educación superior.
- Otorgamiento de 105 becas institucionales a estudiantes.
- Adquirir y distribuir 2 paquetes de materiales didácticos

### **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN.**

- ❖ Otorgar a 5,030 personas servicios de educación continua y tecnológicos.
- ❖ 18,000 estudiantes con orientación profesiográfica.
- ❖ 169 estudiantes beneficiados con la firma de convenios de colaboración.
- ❖ Realizar 4 convenios de colaboración en movilidad académica.

### **INVESTIGACIÓN.**

- 12 estudiantes participan en la producción científica y tecnológica.
- Realizar 7 acciones de desarrollo de proyectos de investigación.
- Informar 1 acción de investigación

### PLANEACIÓN.

- ⌚ 8,776 estudiantes favorecidos con la aplicación de evaluaciones a los programas educativos.
- ⌚ Realizar evaluación a 620 docentes.
- ⌚ Actualizar 6 módulos de los sistemas de información para la automatización de los procesos académicos y/o administrativos, así como otorgar los servicios de Internet y telefonía a la comunidad universitaria: y renovar el servicio de licenciamiento del software institucional.

### GESTIÓN Y OPERACIÓN.

- 6,075 estudiantes favorecidos con la gestión de infraestructura.
- Realizar 24 mantenimientos preventivos y/o correctivos.
- Dotar de equipo y mobiliario a las diversas áreas de la Universidad y sus unidades académicas (Chapulhuacán y Tepetitlán), mediante la adquisición de 4 lotes.
- Recaudación de los ingresos propios con la generación de 12 informes.

## IX. RESULTADOS ESPERADOS

Impartimos una formación integral con enfoque de género a estudiantes de Técnico Superior Universitario, Ingeniería/Licenciatura y Maestría. Desarrollamos personas altamente capacitadas en los diversos Programas Educativos de la Universidad, mediante proyectos de estadía, mejora y actualización de planes de estudio, material didáctico actualizado, formación multidisciplinaria y movilidad nacional e internacional. Evaluamos académicamente con visitas específicas, conferencias, horas prácticas en nuestros laboratorios, reduciendo la reprobación a través de cursos extracurriculares, asesorías y apoyo psicológico. Fomentamos actividades culturales y recreativas para una formación integral que facilite la inserción en el sector productivo.

Estamos comprometidos con la capacitación continua de docentes y administrativos a través de un



## PROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

(RESUMEN EJECUTIVO)

programa institucional, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y áreas adjetivas. Realizamos proyectos de investigación académica, científica o tecnológica, respondiendo a las demandas del desarrollo regional y comunitario, beneficiando a docentes y alumnos involucrados.

Contribuimos al desarrollo del Estado mediante consultoría, capacitación y actualización de recursos humanos, elevando el nivel de vida. Difundimos actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas e investigativas para fortalecer la imagen Institucional y posicionar a nuestros egresados en el ámbito empresarial como Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Maestros.

Asegurar la disponibilidad de equipos tecnológicos de vanguardia para ofrecer un servicio educativo de alta calidad, cumpliendo con los porcentajes establecidos en los ejes rectores: 70% práctica y 30% teoría para el nivel 5B (TSU), 60% práctica y 40% teoría para el nivel 5A (Licenciatura), y 55% presencial y 45% virtual para el modelo ejecutivo de TSU, 60% práctica y 40% teoría para el nivel 7 (Maestría). Además, implementar sistemas de información que agilicen los procesos mediante la automatización, permitiendo una evaluación precisa de las actividades planificadas y un monitoreo efectivo de los indicadores institucionales para facilitar la toma de decisiones.



**Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024.**

**CARTAS DESCRIPTIVAS**

No.	Componente	Página
1	Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados.	33
2	Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados.	38
3	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	42
4	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados.	46
5	Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado	50



PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI



PROGRAMA: FORMACIÓN

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

SUBPROGRAMA: CALIDAD

TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO

COMPONENTE: ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS

NUM. 1

**ANTECEDENTES**

La Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji creada en septiembre de 1991, cuenta actualmente con una oferta educativa conformada por 24 Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y 18 de nivel Licenciatura (Ingenierías), 2 Programas en Modalidad Mixta (TSU), y 2 Programas de Maestría (Posgrado); todos enfocados a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, distribuidos en la UTTT y las Unidades Académicas de Chapulhuacán, creada en 2003 con 4 Programas Educativos de T.S.U. y 3 de Licenciatura; y Tepetitlán con una Licenciatura en Enfermería. Todos los Programas Educativos son altamente profesionalizantes y con un enfoque basado en competencias profesionales.

Históricamente, este proyecto ha permitido el oportuno seguimiento académico de los estudiantes matriculados en los diferentes programas educativos, proceso que se ha logrado a través de la impartición de horas clase, evaluación de competencias, realización de prácticas, participación en eventos académicos, así como la realización de visitas de inducción a la industria. Las actividades han estado orientadas a la atención del 100% de la matrícula, esto ha contribuido de forma directa a obtener indicadores de medición que permiten evaluar el desempeño escolar para identificar áreas de oportunidad y establecer las estrategias para elevar y fortalecer los niveles de aprovechamiento académico, desarrollo de habilidades y destrezas, así como las competencias requeridas en las áreas de conocimiento generales y específicas.

La Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, ofrece un modelo que permite a los estudiantes un desarrollo profesional y humano, en el que una de sus fortalezas se sustenta en el seguimiento académico a través de un(a) tutor(a), con el objetivo de erradicar los índices de deserción escolar y elevar la eficiencia terminal de los estudiantes. De tal manera, que el desarrollo integral del estudiante como eje transformador de su entorno permite a la UTTT ser un puente que vincula al estudiante con la sociedad, por tanto, es necesario reforzar la formación integral con actividades de desarrollo humano a la par de las académicas.

Este componente tiene como finalidad profesionalizar al personal académico (profesores de tiempo completo, profesores por asignatura y personal de apoyo de los laboratorios de ciencia y tecnología e informática); incrementando su capacidad a través de la capacitación y/o actualización de los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de sus funciones y el logro de los objetivos de la institución. Se trabajó para cumplir la meta de capacitar a 300 docentes en 2023, a través de cursos y talleres, entre los que destacan temas sobre: Inteligencia Artificial y su uso en Educación Superior, aprendizaje y herramientas de evaluación en entornos no virtuales, Integridad, Inteligencia emocional en el aula, enseñanza del Idioma Inglés, Primeros Auxilios Psicológicos, Inducción para Tutores, Cómo escribir un artículo

La Educación Superior demanda la implementación de estrategias que permita a los jóvenes su ingreso, permanencia y conclusión de sus estudios universitarios, favoreciendo a los grupos más desfavorecidos, es sabido que la falta de recursos económicos en los hogares de los alumnos es una condición que impacta negativamente en la permanencia y aprovechamiento de sus estudios. De ahí la necesidad e importancia de contar con un programa de becas que coadyuve a subsanar condiciones económicas adversas, éstas pueden ser económicas, en especie y académicas con las que además se reconozca el desempeño escolar de los estudiantes, garantizando la inclusión y la equidad educativa.

Un programa de apoyos académicos, económicos y/o alimenticios se incide en el desarrollo de los jóvenes Universitarios, por lo que es pertinente que se destinen mayores recursos. Para la UTTT, es fundamental la ejecución de estos programas debido a la demanda de aspirantes para obtener una beca o apoyo académico.

Preservando la misión institucional, la Biblioteca fortalece los planes de estudio e investigación que se desarrolla en la UTTT a través de la conformación de un acervo bibliográfico especializado y actualizado además de suficiente, toda vez que es un importante apoyo para adquirir los conocimientos de estudiantes, docentes e investigadores. La revisión de la bibliografía de los planes de estudio, se observa la necesidad de adquirir el material didáctico que solventen las necesidades académicas.

Como parte fundamental del Desarrollo Integral que fomenta y promueve la UTTT, se cuenta con el Programa Institucional de Fortalecimiento al Estudiante a través del cual, la institución ofrece a los estudiantes actividades culturales y deportivas que les permiten desarrollar actitudes positivas durante su preparación profesional. Es por ello que se implementan actividades Culturales como: Canto, Manualidades, Guitarra, Fotografía, Teatro, Game Time, Cortometraje, Podcast y Apreciación Cinematográfica y Deportivas: Ajedrez, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Atletismo, Acondicionamiento Físico General, Voleibol y Basquetbol; kick Boxing, Softbol; cabe destacar que se suma el personal docente y de apoyo a la docencia logrando un mayor impacto. Además se ha implementado la actividad cívica que fomenta la preservación y el respeto a los símbolos patrios, donde se promueven los valores y la cultura universitaria.

En las instituciones de Educación Superior se considera al bajo rendimiento escolar como uno de los principales problemas que interfieren en la permanencia y egreso de los estudiantes, mismo que se observa sólo desde el punto de vista técnico o académico que demeritan los porcentajes de eficiencia terminal que prevé cada institución. El Programa Institucional de Tutoría se ha enfocado al seguimiento personal-emocional, académico y socioeconómico de los estudiantes, con la finalidad de identificar de manera oportuna condiciones que interfieren en su desempeño académico. Las estrategias propuestas y desarrolladas por la tutora o tutor a lo largo del cuatrimestre, se enfocan en el apoyo hacia el estudiante, propiciando que éste reciba orientación de las diferentes áreas de apoyo con la finalidad disminuir al máximo la deserción y coadyuvando en su desarrollo integral.

Dentro de las estrategias establecidas por la UTTT se reconoce el establecimiento en 2014 del Programa de Asesoría de Pares con la intención de promover asesorías académicas entre estudiantes, fomentando el compañerismo e inclusión de cada estudiante dentro de la comunidad universitaria. Las actividades se enfocan en las asignaturas que presentan mayores índices de reprobación, de tal manera que se brinden oportunidades y alternativas para que los estudiantes logren las competencias y con ello no sólo reducir el alto índice de reprobación, sino contribuir a la prevención de la deserción escolar.

El periodo de estadía fortalece el proceso enseñanza aprendizaje, que se realiza en el sexto cuatrimestre del Técnico Superior Universitario y en el onceavo cuatrimestre para Ingeniería o Licenciatura; este proceso permite que el Estudiante a través de la experiencia realice un proyecto donde pueda aplicar sus conocimientos con el acompañamiento de un Asesor Académico y un Asesor Industrial en un periodo promedio de 15 semanas.



PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI



PROGRAMA: FORMACIÓN

SUBPROGRAMA: CALIDAD

COMPONENTE: ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS.

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO

NUM. 1

**DIAGNÓSTICO**

En la UTTT, se considera pertinente establecer estrategias con las cuales se identifique el avance del desempeño escolar, aprovechamiento académico, además de los indicadores básicos de matrícula; por lo que se diseña un modelo de planeación y seguimiento académico que incluye todos los instrumentos de evaluación y medición de desempeño de los estudiantes matriculados en todos los Programas Educativos, esto se logra con el registro oportuno y eficiente de las evaluaciones de cada una de las unidades que conforman las asignaturas, tanto ordinarias como remediales, así como de los procesos de estadía. Derivado de este proceso se puede realizar un seguimiento oportuno del avance académico del alumno, y da la posibilidad de emitir documentos oficiales como: certificados parciales, constancias de estudio, certificados y títulos, mismos que se encuentran debidamente respaldados con la información generada y registrada en la base de datos institucional.

Se revisan los planes y programas de estudio, basados en el enfoque de competencias profesionales, considerando los aspectos fundamentales de cada asignatura, aplicando herramientas teórico - prácticas, para cumplir con las expectativas del sector industrial y social, teniendo en cuenta la innovación y los avances tecnológicos presentes.

Es prioritario establecer acciones coordinadas que disminuyan el índice de reprobación y deserción en la población estudiantil (atención a estudiantes vulnerables), a fin de reforzar y homogeneizar sus conocimientos y, que mediante la impartición de cursos, talleres, conferencias y seguimiento personal se promueva en los estudiantes un desempeño escolar satisfactorio orientado a su desarrollo integral. Por tal motivo es importante que las áreas de Psicología, Servicio Médico y la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas establezcan acciones conjuntas a la par de la académica para impulsar el desarrollo óptimo de capacidades por parte de los estudiantes.

La universidad cuenta con 97 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 132 Profesores por Asignatura (PA), los cuales requieren capacitación y actualización relacionada con las asignaturas que imparten o las funciones que realizan, sobre todo derivadas de los nuevos retos que actualmente enfrenta la Educación Superior. Aunque durante 2023 se tuvieron avances importantes, la capacitación y actualización del personal académico es una actividad permanente a la que se debe dar continuidad ya que contribuye en gran medida a elevar el nivel académico de los Egresados de la Universidad.

En la región Sur del Estado de Hidalgo, en donde se ubica la UTTT, la educación se vuelve fundamental porque se tiene conocimiento de que los jóvenes desean estudiar una carrera universitaria pero que en la mayoría de los casos las condiciones económicas no son favorables.

Actualmente, la Universidad atiende a jóvenes de diversas regiones tanto de Hidalgo como del Estado de México, entre otros, los cuales provienen de comunidades donde el acceso a la Educación Superior es limitado, de ahí la necesidad de contar con beneficios para ellos, ofrecer el acceso a estudios superiores y gestionar becas y estímulos económicos y/ o en especie que apoyen en la economía de las familias, además de contribuir para que el alumno concluya una carrera universitaria.

Al contar con una beca se contribuye a la superación académica de los alumnos y se impulsa la condición económica que es limitada.

La Biblioteca está orientada a cubrir eficiente y oportunamente los requerimientos informativos de los programas que ofrece la Universidad, teniendo en la actualidad un acervo bibliográfico en formato físico y electrónico acorde a los Programas Educativos que ofrece la UTTT, sin embargo se requiere actualizar de manera continua a través de la adquisición de las más recientes ediciones bibliográficas y el servicio de Bibliotecas digitales. La Biblioteca ofrece a la comunidad universitaria una serie de actividades que promueven y despiertan el interés de lectura, análisis y debate sobre temas de interés y orientados a los Programas Educativos que se imparten, tales actividades son Cafés Literarios, Cine - debates, entre otras, implementando a la par, estrategias para incrementar la afluencia de estudiantes, personal docente y personal de apoyo a la docencia a la Biblioteca.

Para cumplir con el objetivo y metas establecidas se han implementado talleres y actividades Culturales y Deportivas atendidas por instructores que forman parte del Departamento de Actividades Culturales y Deportivas, monitores alumnos voluntarios que cuentan con experiencia en las disciplinas ofertadas a los estudiantes, los cuales se encuentran impartiendo talleres Culturales y Deportivos, sin embargo independientemente de los logros alcanzados, se hace necesaria la contratación de instructores con experiencia en diferentes disciplinas, que nos permita ofrecer a los estudiantes una mayor diversidad de opciones de calidad para aumentar su competitividad e incrementar la participación; otro aspecto al que los estudiantes, instructores y monitores han tenido que adaptarse, es a la falta de espacios, mobiliario y equipamiento adecuados para la realización de actividades de la mayor parte de las disciplinas, ya que se llevan a cabo en espacios prestados y en corredores de la universidad, así como actualización oportuna del equipo para cubrir y atender adecuadamente los eventos y actividades internas y externas. Es importante mencionar que se requiere infraestructura y recursos para atender a invitados externos que comparten su arte y su talento con la comunidad universitaria.

Con el fin de orientar el desarrollo académico de los estudiantes, así como, la potencialización de habilidades personales y comunitarias, la UTTT fortalece el acompañamiento escolar a través de la tutoría y con la implementación de asesores de par, quienes otorgan asesoría académica personalizada, en aras de contribuir a la disminución del índice de reprobación. La inserción de estudiantes al Programa de Asesoría de Pares se fomenta desde el Programa de Tutoría y se fortalece con la guía de los docentes.

En 2023 se colocaron a 844 estudiantes de estadía en enero abril y 1136 en mayo agosto y a través de convenios se logró que 23 estudiantes recibieran apoyo económico respaldado con un convenio de colaboración.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** FORMACIÓN  
**SUBPROGRAMA:** CALIDAD

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA ACADÉMICA  
**TITULAR:** MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO

**COMPONENTE:** ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS.

**NUM.** 1

**OBJETIVO:**

Proporcionar educación de calidad a través de programas educativos pertinentes de Técnico Superior Universitario, Licenciatura / Ingeniería y Posgrado.

**META E INDICADOR:**

5,145 Estudiantes formados en la Institución de Educación Superior  
 2,030 Estudiantes de Educación Superior concluyen el proceso de Estadía  
     6 Análisis Situacional de trabajo realizados  
     8 Promedio de la Evaluación académica de estudiantes de Educación Superior  
 15,050 Impartición de Actividades Extracurriculares en Educación Superior (10,445 Estudiantes en Actividades Culturales; 4,605 Estudiantes en Actividades Deportivas)  
 16,785 Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior (2,220 Estudiantes con Asesorías (incluye asesorías en Estadía); 11,250 con Tutorías; 1,200 beneficiados con Equidad de Género; 2,115 Servicio Psicopedagógico)  
     437 Fortalecimiento a las Figuras Educativas de Educación Superior (330 Docentes; 107 Administrativos)  
     105 Estudiantes de Educación Superior beneficiados con becas institucionales  
     2 Materiales didácticos distribuidos a Personal Docente

**ESTRATEGIAS:**

- \* Realizar la supervisión del proceso, cuidando el cumplimiento de metas, así como la atención oportuna a los estudiantes y de forma administrativa considerando la supervisión de la solicitud de insumos, valorando las estadísticas de servicios otorgados mensualmente y de acuerdo a la matrícula esperada.
- \* Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior.
- \* Programar Análisis Situacional de Trabajo con la participación de profesionales del área para la actualización de las carreras.
- \* Acompañar con asesoría los periodos de Estadía de los Estudiantes.
- \* Gestionar espacios para colocar a los estudiantes en su período de estadías en las empresas vinculadas.
- \* Asistir periódicamente a reuniones con directores de otras Universidades Tecnológicas.
- \* Atender el proceso de evaluación de las diferentes unidades de las asignaturas que se imparten a los Estudiantes.
- \* Convocar estudiantes a participar en los talleres culturales y deportivos.
- \* Organizar Torneos y Encuentros con Instituciones de Educación Media Superior y Superior.
- \* Organizar Concursos y Encuentros Artísticos.
- \* Resaltar acontecimientos históricos y socioculturales a través de conversatorios.
- \* Gestionar presentaciones artísticas para fomentar el interés por las artes escénicas entre la comunidad universitaria.
- \* Implementar talleres culturales y deportivos.
- \* Propiciar la participación de los Estudiantes en actividades relacionadas con el tema de género.
- \* El departamento de servicio médico al igual que el área de psicología otorga orientación individual o grupal enfocada a la prevención de conductas de riesgo (adicciones, enfermedades, accidentes, embarazos no planeados) a través de acciones que impulsen el desarrollo cognitivo, social, emocional, actitudinal a fin de alcanzar un óptimo desempeño escolar, personal y social.
- \* Realizar el trámite de Seguro de Salud para Estudiantes y Seguro de Accidentes Escolares.
- \* Atender las necesidades prioritarias derivadas del diagnóstico de capacitación y actualización del Personal Docente.
- \* Elaborar un programa de capacitación y actualización que incluya la programación de los cursos necesarios.
- \* Identificar a los estudiantes que necesitan apoyo Psicológico.
- \* Identificar a los estudiantes con bajo aprovechamiento para impartir asesoría.
- \* Conocer el impacto del proyecto de becas en los índices de rendimiento académico y deserción escolar.
- \* Que el personal adscrito a la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla continúe asistiendo y participando en Red de Bibliotecas de la Región Centro-Sur ANUIES (REBICS), a través de la red recibir capacitación especializada (talleres, videoconferencias, conferencias magistrales, mesas de trabajo y ponencias; impartidas por reconocidos expertos nacionales e internacionales).
- \* Continuar con las actividades que fortalezcan y fomenten la lectura.
- \* Promover el uso de asesorías de par como forma de vincular al estudiante con su proceso académico.
- \* Favorecer la canalización de los estudiantes a las áreas de apoyo a través de la tutoría.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Formar estudiantes en Programas de Educación Superior.  
 Gestionar procesos de Estadía de los Estudiantes en Empresas e Instituciones.  
 Participar en la Adecuación curricular de planes y programas de estudio de Educación Superior.  
 Realizar Evaluación académica de estudiantes de Educación Superior.  
 Fomentar la participación de los estudiantes en actividades culturales  
 Incentivar la participación de los estudiantes en actividades deportivas.  
 Impartir Asesoría para apoyar el aprendizaje de los Estudiantes.  
 Fortalecer la Atención de los estudiantes mediante el acompañamiento otorgado a través de la tutoría.  
 Fortalecer la Atención a estudiantes canalizados a psicología.  
 Incentivar la participación de los estudiantes en actividades de Equidad de Género.  
 Propiciar la asignación de apoyos (becas) a los Estudiantes.  
 Generar la Capacitación del personal docente de Educación Superior.  
 Distribuir material didáctico al personal Docente.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** FORMACIÓN  
**SUBPROGRAMA:** CALIDAD  
**COMPONENTE:** ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA ACADÉMICA  
**TITULAR:** MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO  
**NUM.** 1

**RESULTADOS ESPERADOS:**

- \* Formar profesionistas competentes e integrales en Programas Educativos de Educación Superior.
- \* Los Estudiantes de Educación Profesional realicen una Estadía en el sector industrial, social o de servicios que les permita complementar su formación.
- \* Contar con planes y programas de estudio actualizados y pertinentes, que permitan coadyuvar en su formación profesional fortaleciendo sus habilidades, destrezas y actitudes para un desempeño aceptable en el sector industrial y social.
- \* Aumentar la participación de los estudiantes en Actividades Culturales para su formación integral.
- \* Aumentar la participación de los estudiantes en Actividades Deportivas.
- \* Mejorar el aprendizaje o desempeño del estudiante a través de la impartición de Asesorías.
- \* Disminuir el porcentaje cuatrimestral de deserciones que sean originadas por problemas personales, familiares o de salud y académicos.
- \* Realizar actividades de formación integral para fortalecer el ser del estudiante para afrontar situaciones que se le presenten y pueda concluir sus estudios profesionales.
- \* Atender a todos los estudiantes que sean canalizados al área de psicología.
- \* Proporcionar Tutoría a todos los estudiantes durante los cuatrimestres de su formación profesional.
- \* Sensibilizar y concientizar a los Estudiantes de Educación Superior a través de actividades relacionadas al tema de Género.
- \* Dar apoyos para estudiantes que lo requieran que ayuden a la conclusión de sus estudios en Educación Superior.
- \* Capacitar y/o actualizar los conocimientos y/o habilidades necesarias de los Profesores de Tiempo Completo y Profesores por Asignatura.
- \* Distribuir materiales didácticos al Personal Docente que apoyen sus funciones.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** FORMACIÓN  
**SUBPROGRAMA:** CALIDAD  
**COMPONENTE:** ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA ACADÉMICA  
**TITULAR:** MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO  
**NUM.** 1

COMPONENTE / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO MENSUAL 2024												META ANUAL	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>COMPONENTE:</b>															
1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO	ESTUDIANTE										5,145				<b>5,145</b>
<b>ACTIVIDADES:</b>															
1.1 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS O ESTADÍAS PROFESIONALES E INTERNADO DE PREGRADO DEL	ESTUDIANTE				830					1,200					<b>2,030</b>
1.2 ELABORACIÓN DE ANÁLISIS SITUACIONALES DE TRABAJO A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ANÁLISIS SITUACIONAL DE TRABAJO				2					2			2		<b>6</b>
1.3 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIFICACIÓN	8				8					8				<b>8</b>
1.4 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	700	1,100	800	700	1,000	1,350	2,000	1,350	2,350	1,300	1,400	1,000		<b>15,050</b>
1.5 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	235	240	240	4,990	240	230	230	3,880	310	290	290	5,610		<b>16,785</b>
1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FIGURA EDUCATIVA		2	25	110		28		138			24	110		<b>437</b>
1.7 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	35				35				35					<b>105</b>
1.8 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIAL DIDACTICO			1								1			<b>2</b>

**ELABORÓ**

**Angélica María Cruz Cruz**  
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

**REVISÓ**

**Héctor Escobedo Corral**  
Dirección de Planeación y Evaluación

**AUTORIZÓ**

**Irasema Ernestina Linares Medina**  
Rectora



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** PERTINENCIA

**COMPONENTE:** SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

**TITULAR:** NORMA IVONNE LUNA CAMPOS

**NUM. 2**

**ANTECEDENTES**

El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, siempre ha privilegiado la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad a fin de garantizar la pertinencia de los programas educativos y el seguimiento para que nuestros egresados se coloquen en el campo laboral de manera efectiva al concluir sus estudios. En este contexto es menester afianzar el proceso de vinculación a través de la firma de alianzas estratégica y/o convenios de colaboración con IES, empresas, dependencias de gobierno, OSC'S, participación en Grupos de Intercambio. El propósito es el de encontrar puntos de convergencia en objetivos afines y desarrollar trabajos conjuntos en áreas específicas para lograr un beneficio mutuo, lo que da certidumbre a las partes comprometidas y asienta las bases de necesidades presentes y futuras; asimismo y a través de las redes de vinculación nacionales (ANUIES) se fortalece la relación con otras IES para compartir experiencias y conocimientos en el ámbito académico, así como comprometer metas conjuntas que nos permitan un mayor posicionamiento social en el rubro de la vinculación y sus ventajas competitivas.

La difusión de los servicios de extensión y vinculación del quehacer académico, la investigación y la prestación de servicios tecnológicos que se realizan en la institución, han generado entre los diferentes sectores de la sociedad una imagen favorable de esta casa de estudios. Lo anterior también ha logrado posicionar a la Universidad como una Institución de Educación Superior con alto nivel educativo y oferta académica pertinente. De acuerdo con la naturaleza y el modelo educativo de la Universidad, este contiene elementos fundamentales para la formación y desarrollo integral de los estudiantes. Por lo que necesita tener una fuerte vinculación con diferentes sectores, siendo el mayormente loable, la vinculación que se tiene con el sector productivo para el desarrollo de la práctica industrial que requieren los alumnos. En este contexto el realizar alianzas estratégicas con las empresas, permite acercar permanentemente al alumnado a los nuevos procesos productivos y tecnologías de punta, elementos torales en la formación de competencias profesionales y laborales además de vincularlos con la cultura empresarial.

De acuerdo con lo antes mencionado, existe otra fortaleza reconocida como la movilidad de estudiantes, pues les permite fijarse nuevas metas académicas, conocer otras culturas, estados y países que le generen una visión global y clara de cómo se mueve el mundo, las competencias profesionales que se desarrollan, las estrategias para el aprendizaje de materias, el enriquecimiento del vocabulario y las relaciones interpersonales. Esto los hace enfrentar de manera competente la problemática de su entorno para ofrecer soluciones que mejoren los procesos que se desarrollan actualmente en diversos contextos. Portal motivo, la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji a través del Departamento de Movilidad Estudiantil y la academia de idiomas, realizan acciones enfocadas a propiciar el intercambio de estudiantes y docentes.

En el sentido de estrechar los vínculos con los sectores social y productivo en materia de docencia, investigación y extensión, la universidad proporciona servicios de educación continua, certificación de competencias, servicios tecnológicos (estudios y servicios de consultoría) e impulsa el emprendimiento para el desarrollo de proyectos. Esto le permite a la universidad potenciar y fortalecer la imagen institucional y la generación de recursos adicionales. En 2018, se lograron más de 50 intercambios académicos con instituciones de países de Latinoamérica y Francia, además de cursos de inglés en Estados Unidos y Canadá. En el 2019 se han logrado estancias cortas académicas en instituciones de Latinoamérica, estudios de licenciaturas profesionales en Francia y por primera vez estancias académicas cortas en Quebec con alumnos que hablan francés.

Hoy en día tanto la SEP como la Secretaría de Desarrollo Económico y a través del Plan Nacional de Desarrollo, impulsan atender y apoyar el emprendimiento para incentivar la economía del País, así como una necesidad de apoyar a los jóvenes que cada día cuentan con nuevas ideas de mejora continua y que apuestan a la Innovación. En ese sentido, es importante pensar en áreas de oportunidad que impulsen cada vez más el desarrollo que impacte de manera regional a través de nuestros estudiantes y de nuestra oferta educativa. El departamento de egresados y Bolsa de Trabajo actualmente y derivado de la pandemia que estamos viviendo hemos implementado actividades digitalmente con la finalidad de fortalecer su formación profesional con talleres, pláticas, al mismo tiempo buscar que el egresado se inserte en el mercado laboral con sesiones virtuales en las que se les da a conocer las vacantes obtenidas por medio de los grupos de intercambio y vinculación con empresas, reclutamientos virtuales, publicación de vacantes, en ese mismo tenor para fortalecer su área de competencia se dan Webinar específicamente por carrera y nivel educativo.

El Departamento de Servicios Tecnológicos, pertenece a la red de Incubadoras de las Universidades tecnológicas y politécnicas con un modelo reconocido por la Secretaría de Economía, desde el año 2006, a partir del año 2013; es reconocida como Incubadora por el INADEM, en el año 2021, se comenzaron a generar las estadísticas sobre el test de habilidades emprendedoras, que determina la programación y temáticas respecto al emprendimiento institucional. A partir del año 2022, se entrega el cargo al responsable del área como CEPIM para ofertar los servicios de registro de patentamiento, inversiones y marcas.

Durante los años en que el Departamento de Educación Continua ha prestado sus servicios de capacitación, ha encontrado eco en la preferencia social constituyéndose como el Centro de Lenguas más grande de la región Tula - Tepeji, así como gozando de gran reputación a nivel estatal en materia de capacitación y profesionalización para el trabajo, dando cuenta de ello las actividades que se ha tenido con empresas industriales y de servicios, y a partir del año 2020, con instituciones educativas de todos los niveles, quienes confían en esta área para capacitar a sus plantillas docentes en tópicos que van desde el ámbito pedagógico hasta la capacitación a perfiles para la impartición de asignaturas técnicas específicas. Derivado de la pandemia global originada en el año 2020, la prestación de servicios tecnológicos y de extensión del conocimiento, ha originado la ampliación de las modalidades de comunicación virtuales de manera sincrónica y asincrónica.

En el año 2012 el CONOCER expidió a la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji la cédula de acreditación No. ECE085- 12, acreditándola como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) para capacitar, evaluar y certificar conjuntamente.

SBV - La UTTT a través de la Subdirección de Vinculación se enfoca en la formalización de relaciones institucionales con empresas, instituciones y organismos regionales, nacionales e internacionales, derivado del incremento de la matrícula y con el objetivo de respaldar las actividades académicas, docentes, estudiantiles y de vinculación, se gestionan convenios de colaboración.

En el Depto. de Prensa y Difusión, desde 2019 se empezó a generar en cada inicio del cuatrimestre Septiembre- Diciembre, un nuevo concepto de imagen universitario orientado a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria hacia esta casa de estudios, lo cual viene a reforzar la imagen de la institución como una universidad en constante crecimiento y evolución.

**DIAGNÓSTICO**

En términos de competitividad es de suma importancia que la UTTT consolide día a día su relación con el sector productivo de nuestro entorno local, regional y nacional, vinculando el capital humano que forma con las necesidades más importantes de los sectores productivos. Mediante este proyecto se refuerza la vinculación y se busca vincular nuevas empresas, con el propósito de fortalecer la etapa del proceso educativo buscando apoyos acordes a las necesidades reales de la institución, tales como concertar y coordinar la realización de visitas industriales y estadias, fortalecer la relación con las empresas y vincular nuevos organismos, todo ello apoyado en las herramientas digitales de comunicación debido a las circunstancias por las que atravesamos. En 2023 se concretaron convenios de colaboración con Instituciones, empresas y otros organismos gubernamentales. Además de lograr cartas de intención con empresas de la región para próximas firmas de convenios. La difusión y consolidación de la imagen institucional, también es otra de las tareas del área de vinculación. Difundir a los diferentes sectores de la sociedad las acciones que se han llevado a cabo en la Universidad, genera una imagen institucional favorable hacia el entorno y la confianza de ser una casa de estudios con alto nivel educativo, así como mantener y fortalecer la difusión del modelo educativo que ofrece la institución mediante la utilización de diversos medios de comunicación. Para la prestación de servicios tecnológicos y de educación continua, identificamos la necesidad de desarrollar competencias y habilidades al capital humano de los sectores productivo y social y de los nuevos esquemas de emprendimiento que impulsen a la innovación, competitividad y proyección para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como a coadyuvar en la productividad empresarial.

De acuerdo con lo anterior, es menester acercar los servicios de asesoría y consultoría a las unidades de producción de bienes y servicios, de manera que la vinculación impacte positivamente en las capacidades productivas, de comercialización y administración de dichos sectores y bajo un esquema diferente de trabajo, para impulsar la cultura de emprendimiento, las patentes y registros de marca, que impacte en la economía regional a través de los nuevos negocios. Las certificaciones que ofrece la Entidad de Certificación y Evaluación, cuentan con el respaldo del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) así como de la Secretaría de Educación Pública. El propósito es capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, con base en estándares de competencia que oferta la Universidad, con la finalidad de que los sectores productivos, social y de gobierno logren una transformación del capital humano y generar que el personal competente genere valor agregado al interior de sus organizaciones. Importante mencionar que el certificado que obtienen, cuenta con valor curricular y tiene validez a nivel nacional. Pues es un documento con varios candados de seguridad que garantizan la autenticidad del mismo, así como un folio de referencia único. Lo que genera credibilidad y confianza en el proceso. La movilidad es un proceso que implica cada vez más retos, mismos que incrementan en medida de que nuestra matrícula lo hace, es por eso que se tienen que fortalecer los vínculos con instituciones nacionales y extranjeras que propicien la reciprocidad para que, el recurso económico no represente el principal problema al ejecutar una movilidad. Nos enfrentamos con una limitante muy importante, que es el idioma, es menester generar movilidad internacional a países con habla distinta al español, aprovechando el programa de enseñanza de francés que se tiene, y fortaleciendo el dominio del inglés. A partir de 2023, el Programa de Movilidad a Francia MEXPROTEC, cambió la política de asignación de becas por lo que solamente se benefició un estudiante de esta Institución. Derivado del incremento actual de la matrícula, se requiere fortalecer la relación con las empresas actuales y aumentar el nivel de vinculación con nuevos organismos e instituciones, para así lograr, la colocación de los estudiantes al realizar su estadía y empleabilidad, así mismo, incrementar el número de empresas a visitar, esto implica establecer los mecanismos necesarios que permitan la Vinculación con los sectores productivo, social, gubernamental y con otras IES nacionales y extranjeras a fin de establecer acuerdos de colaboración que ayuden al logro de las metas académicas que impactarán de manera global al desarrollo del Estado y del País. En la actualidad, se cuenta con una lista de instituciones y organismos vinculados con un instrumento jurídico que los respalda, del total de convenios vigentes, se encuentra que en algunos casos no se mantiene actividad. Se deben generar acciones académicas y de vinculación y además incrementar el número de convenios bajo este contexto.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** EXTENSIÓN  
**SUBPROGRAMA:** PERTINENCIA  
**COMPONENTE:** SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA DE VINCULACIÓN  
**TITULAR:** NORMA IVONNE LUNA CAMPOS  
**NUM.** 2

**OBJETIVO:**

Fortalecer la vinculación entre los diferentes sectores de la población, como una estrategia de pertinencia social, para el establecimiento de mecanismos de comunicación y colaboración mutua que permitan actualizar contenidos de los planes y programas de estudios, aplicar los conocimientos teóricos con la práctica laboral y la prestación de servicios tecnológicos, que se traduzcan en la generación de ingresos económicos para la institución.  
Establecer los mecanismos necesarios que permitan la vinculación con otras instituciones, ya sea educativas, del sector social, público o privado, con la finalidad de elaborar convenios de colaboración y movilidad estudiantil nacional e internacional que coadyuven al logro de los Objetivos Institucionales y al desarrollo social y empresarial, así como difundir a través de los medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales las actividades académicas, de investigación, culturales, deportivas y recreativas de la Institución, para fortalecer la imagen institucional de esta casa de estudios e impactar en la región.

**META E INDICADOR:**

5,030 Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior  
5,030 Otorgación de Servicios de Educación Continua y Tecnológicos de Educación Superior (Personas beneficiadas; 4,827 Educación Continua; 150 Servicios Tecnológicos; 23 Emprendimiento; 30 Entidad de Certificación)  
18,000 Estudiantes Beneficiados con Otorgamiento de Orientación Profesiográfica para la Educación Superior  
169 Estudiantes Beneficiados con la Firma de Convenios de Colaboración en Educación Superior  
8 Firmas de Convenios de Colaboración en Movilidad Académica en Educación Superior

**ESTRATEGIAS:**

1. Implementar un esquema eficiente de venta de servicios tecnológicos que le permita a la universidad llegar a las personas y/o empresas que demandan los mismos, incrementando el número de participantes
- 1.2. Dar a conocer los Servicios Tecnológicos al sector social y empresarial.
- 1.3. Reforzar los procesos para la oferta de servicios de Registro de Marca, Proceso de Incubación, y Emprendimiento en la comunidad universitaria, y dentro de la región.
- 1.4. Dar a conocer con los sectores público y privado los servicios de la Entidad de Certificación y Evaluación.
- 1.5. Consolidar al Departamento de Educación Continua como el centro de capacitación y lenguas más importante de la región, a través de la calidad total, mejora continua, fidelización de beneficiarios y pertinencia de la oferta de capacitación.
2. Analizar y determinar los medios de comunicación pertinentes para la difusión de los Programas Educativos y la información de actividades institucionales.
3. Generar vínculos con instituciones y organismos nacionales e internacionales bajo un instrumento jurídico con el objetivo de fortalecer actividades académicas y de vinculación.
4. Fortalecer la movilidad académica nacional e internacional

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 1.1.2 Realizar un plan de difusión integral de vinculación
- 1.1.3 Diseñar el Catálogo electrónico de Servicios Tecnológicos y difundirlo con los diferentes sectores
- 1.2. Reforzar la Vinculación con las Empresas a través de reuniones de trabajo que incluya la participación de todas las áreas de Servicio de la Universidad.
  - 1.2.1 Actualización continua del Directorio de Empresas, IES, Gobierno y ONG'S que tienen vinculación con la universidad
- 1.3.1 Realizar alianzas estratégicas con actores externos para el fomento al emprendimiento y/o búsqueda de financiamientos.
  - 1.3.2 Pertenecer a Red de emprendedores sistema CGUT y Nacional.
- 1.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las empresas y facilitar el acceso a la capacitación, asistencia técnica y acompañamiento.
- 1.5.1. Impulsar el crecimiento y fidelización de la matrícula de beneficiarios de los servicios de capacitación en materia de idiomas, mediante la ampliación de la oferta de modalidades y esquemas de estudio, así como el aseguramiento de la calidad y la implementación de metodologías de estudio de la lengua con perspectiva internacional.
  - 1.5.2. Generar un catálogo de servicios de capacitación con vanguardia y pertinencia, mediante la generación de diagnósticos de necesidades en la materia, que atiendan las perspectivas a) empresarial; b) académica; y c) de prestación de servicios.
- 2.1. Elaborar un programa de difusión encaminado al quehacer académico, de investigación, cultura y deportivo que se realiza en la institución.
  - 2.1.2 Mantener e implementar nuevos instrumentos de difusión del quehacer universitario
- 3.1. Realizar eventos de índole empresarial que promueva la inserción laboral, la generación de espacios para estadías y la prestación de servicios y asesorías.
  - 3.1.2 Promover la participación de grupos de intercambio para llevar a cabo vinculación efectiva.
  - 3.1.3 Prospeccionar empresas para firma de convenios mediante I
- 4.1. Participar en programas de movilidad y redes de educación nacionales e internacionales que propicien la movilidad académica.
  - 4.1.2 Generar la firma de convenios



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA: EXTENSIÓN**  
**SUBPROGRAMA: PERTINENCIA**  
**COMPONENTE: SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA DE VINCULACIÓN**  
**TITULAR: NORMA IVONNE LUNA CAMPOS**  
**NUM. 2**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

1. Incremento en la capacitación en el sector empresarial, público, privado y social, alumnos y egresados con las competencias que les permita insertarse en el mercado laboral, a través de cursos, talleres , diplomados y del impulso emprendedor .
2. Mantener la imagen institucional de la universidad entre la sociedad de la región, en la entidad y en el resto del país, como un centro educativo que ofrezca una preparación académica de excelente nivel.
3. Fortalecer la relación con las empresa, instituciones y organismos nacionales e internacionales e incremento del nivel de vinculación con la firma de Convenios de colaboración académicos y de vinculación.
4. Impulsar la movilidad de estudiantes y docentes al extranjero y al país, respectivamente e identificar los clientes potenciales de acuerdo con los productos y servicios tecnológicos que se ofertan.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** EXTENSIÓN  
**SUBPROGRAMA:** PERTINENCIA  
**COMPONENTE:** SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** SECRETARÍA DE VINCULACIÓN  
**TITULAR:** NORMA IVONNE LUNA CAMPOS  
**NUM.** 2

COMPONENTE / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO MENSUAL 2024												META ANUAL
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>COMPONENTE:</b>														
2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	BENEFICIARIO	536	35	571	586	20	601	551	649	85	678	718	0	<b>5,030</b>
<b>ACTIVIDADES:</b>														
2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PERSONAS	536	35	571	586	20	601	551	649	85	678	718		<b>5,030</b>
2.2 OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTES	1000	2000	3000	500	2500	500			1000	4000	2500	1000	<b>18,000</b>
2.3 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTES	33	0	35	0	33	0	35	0	3	0	30	0	<b>169</b>
2.4 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	CONVENIO			1	2	2			1	1	1			<b>8</b>

**ELABORÓ**

**Angélica María Cruz Cruz**  
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

**REVISÓ**

**Héctor Escobedo Corral**  
Dirección de Planeación y Evaluación

**AUTORIZÓ**

**Irasema Ernestina Linares Medina**  
Rectora



## PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI



PROGRAMA: INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA: CALIDAD

COMPONENTE: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA

TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO.

NUM. 3

### ANTECEDENTES

En el año 2017 la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji estableció dentro de su Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2018- 2022, el objetivo de promover el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la UTTT, y en la Política Transversal número 3 del Gobierno menciona "integrar la ciencia, la tecnología y e innovación en los procesos académicos para fortalecerla calidad y pertinencia en la formación de ciudadanos competentes". Además, el PID de la UTTT está sustentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022, que dentro de sus objetivos menciona el promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa del Estado. Por otra parte, el Programa Sectorial de Educación 2017 - 2022, coincide al orientarse hacia promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa del Estado.

En el presente año 2023 se está construyendo el PID 2022 - 2028 de la UTTT el cual estará alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 - 2028 y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Éste último indica en uno de los principios rectores de la propuesta de los lineamientos "el impulso al agro, a la **investigación**, la ciencia y la educación". Así mismo, dentro del PND 2019-2024, en el apartado III. ECONOMÍA, Ciencia y tecnología, menciona que "El gobierno federal **promoverá la investigación científica y tecnológica**; apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas"; mientras que en el PED el objetivo transversal por el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora 4.5 es "**Impulsar la ciencia y tecnología**, los derechos humanos y la transparencia y la rendición de cuentas por un desarrollo sostenible e infraestructura transformadora en Hidalgo".

Las exigencias provocadas por la sociedad del conocimiento han tocado a las universidades y a todos sus miembros en el mundo, todos estos procesos continuos de cambios ha producido la necesidad de formular una nueva visión y misión institucional, la oferta de programas de posgrado bajo convenios internacionales, modalidades a distancia, así como las nuevas prácticas de perfeccionamiento profesional sobre el papel del Docente Investigador y los retos que estos deben asumir, al igual que las universidades en el presente siglo. Uno de los objetivos es el crecimiento y la participación de la UTTT en distintas áreas de interés, en las que se busca la cooperación interinstitucional en materia de una mejor preparación de estudiantes y docentes, la realización de trabajos conjuntos de cooperación científica, tecnológica y de innovación; así como la formación de redes colaborativas, vinculación nacional e internacional escuela-empresa, con miras a alcanzar un esquema de educación internacional, en un contexto de globalización, regionalización e internacionalización de la Educación Superior que se imparte en nuestra Universidad y que se generan nuevos conocimientos para promover el desarrollo económico, el bienestar social y los avances científicos.

Desde el año 2007 la Universidad inició de manera formal los trabajos de investigación, y se han ido creando Cuerpos Académicos los cuales han transitado por los procesos de evaluación por parte del PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior) y en algunos casos los niveles de maduración que los ha llevado a incrementar su grado de consolidación. Actualmente se cuenta con los siguientes Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP:

- 1 ) Polos de Desarrollo Económico, Consolidado (2007)
- 2 ) Optimización de Procesos Productivos, En consolidación (2007)
- 3 ) Ingeniería y Sistemas Ambientales, En consolidación (2007)
- 4 ) Calidad Aplicada en la Integración de Sistemas Industriales de Manufactura Avanzada, En consolidación (2009)
- 5 ) Modelos Administrativos, Contables y Fiscales, En formación (2008)
- 6 ) Tecnología y Ecotecnias para la sustentabilidad, En formación (2011)
- 7 ) Administración de Transporte, Logística y Comercio Exterior, En formación (2009)
- 8 ) Emprendedurismo y Gestión Empresarial, En formación (2011)
- 9 ) Fuentes Alternas de Energía y Nuevos Materiales, En formación (2012)
- 10 ) Matemáticas Aplicadas a Proyectos Tecnológicos y Su Didáctica, En formación (2007)
- 11 ) Manufactura Aditiva, En formación (2018)
- 12 ) Consultoría Organizacional, En formación (2018)
- 13 ) Aplicación de tecnologías para el desarrollo sustentable en sectores vulnerables, En formación (2020)
- 14 ) Ingeniería y nanotecnología ambiental, En formación (2020)



## PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI



**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN**

**SUBPROGRAMA: CALIDAD**

**COMPONENTE: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA**

**TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO.**

**NUM. 3**

### DIAGNÓSTICO

En el marco de la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo (PID), se realizó un análisis tomando como referencia documentos soporte, como el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo; mismo que se llevó a cabo con la participación de los integrantes de los Cuerpos Académicos, cuyo objetivo fue identificar los diferentes factores que no han permitido hasta el momento el completo desarrollo de la investigación, detectándose: la falta de infraestructura científica y tecnológica, una limitada formación especializada y pertinente del Personal Docente para desarrollar investigación y prestación de servicios tecnológicos. Aunado a ello, no se cuenta con un diagnóstico de las necesidades reales de las empresas e instituciones donde la UTTT tiene influencia, para de esta manera definir los problemas que se deben atender desarrollando proyectos o la prestación de servicios tecnológicos. De igual manera no se ha impulsado la consolidación de los Cuerpos Académicos existentes, por la falta de participación en Redes Académicas y de Investigación nacionales o internacionales que coadyuven al desarrollo de los mismos, y por la escasa producción académica y la baja participación en Congresos y actividades relacionadas con la investigación que permitan incrementar la producción académica incluyendo la difusión y divulgación de los resultados de las investigaciones. A través de un ejercicio amplio, apoyado en la metodología de Marco Lógico, en la Universidad Tecnológica se detectaron diferentes situaciones que no han permitido hasta el momento el desarrollo de la investigación y el involucramiento de los profesores en la prestación de servicios tecnológicos dentro de la institución, todo ello en un contexto de planeación participativa de diferentes actores cuyas responsabilidades académicas se han ido diluyendo en términos de que la participación del personal docente se hiciera cada vez más incipiente. La principal problemática que se identificó para lograr el objetivo estratégico de desarrollar la investigación e impulsar la realización de estudios y servicios tecnológicos se puede resumir en lo siguiente: a) Hace falta definir institucionalmente el concepto y tipo de investigación en la UTTT y diferenciarlo del concepto de Servicios Tecnológicos. Aunado a esto, establecer lineamientos y políticas institucionales claras para desarrollar la investigación, que incluyan procedimientos para su desarrollo controlado. b) La UTTT no cuenta con toda la infraestructura científica y tecnológica necesaria para desarrollar la investigación y la prestación de los estudios y servicios tecnológicos. c) Limitada formación especializada y pertinente del capital humano para desarrollar investigación y prestar los servicios tecnológicos. d) Hace falta realizar investigación con pertinencia académica, empresarial y social, es decir se ha descuidado la vinculación institucional con los diferentes sectores de la región y por lo tanto no existe un diagnóstico de las necesidades reales de las empresas e instituciones donde la UTTT tiene influencia, para de esta manera definir los problemas que se deben atender y desarrollar proyectos de investigación o la prestación de servicios tecnológicos que realmente requieren las empresas e instituciones.

Esta problemática ha traído efectos negativos importantes como el que nuestra institución no haya avanzado al mismo ritmo, en materia de investigación y desarrollo tecnológico que otras universidades tecnológicas del país; el que los CA y los PTC estén realizando la investigación de acuerdo a su libre albedrío y sin un seguimiento de los trabajos realizados, y finalmente el que la mayoría de los PTC hayan dado prioridad a otras actividades, desatendido la investigación y por ende la problemática regional de la zona de influencia de la Universidad.

De igual manera no se ha impulsado la consolidación de los Cuerpos Académicos existentes, ni la integración a Redes Académicas y de Investigación nacionales o internacionales que coadyuven en el desarrollo de los mismos. Así mismo, si no existe un impulso y desarrollo de la investigación pertinente, no se podrá incrementar la producción académica derivada de la participación de los PTC en encuentros académicos y de investigación que permitan la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Así mismo, se tiene baja participación de Estudiantes en Proyectos de Investigación realizados por Docentes de los Cuerpos Académicos.

### OBJETIVO:

Incrementar la cantidad de investigaciones de corte científico y tecnológico, dentro de las instituciones de Educación Superior con el fin de fomentar una cultura de investigación y desarrollo.

### META E INDICADOR:

- 7 Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Educativa desarrollados por Cuerpos Académicos.
- 12 Estudiantes participantes en la Producción Científica y Tecnológica desarrollados por Cuerpos Académicos.
- 1 Difusión o publicación de las actividades de investigación desarrollados por Cuerpos Académicos o Investigadores de la Universidad.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN**

**SUBPROGRAMA: CALIDAD**

**COMPONENTE: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA**

**TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO.**

**NUM. 3**

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* Impulsar la realización de proyectos de investigación con pertinencia académica y social a través de los Cuerpos Académicos de la Universidad.</li><li>* Atender debilidades de capacitación y actualización de los docentes para la realización de proyectos de investigación.</li><li>* Facilitar la participación de los integrantes de los CA y Academias de esta Universidad en diversas actividades, eventos de investigación, reuniones con otros CA, redes o grupos de investigación que fortalezcan el trabajo de Investigación y académico, nacional e internacionalmente.</li><li>* Impulsar la participación de Estudiantes en los Proyectos de Investigación.</li><li>* Fortalecer los procesos de integración y consolidación de los Cuerpos Académicos.</li><li>* Difundir las actividades de Investigación que realicen Estudiantes y Docentes Investigadores y de</li></ul>	<p>Desarrollar la investigación aplicada y educativa a través de la participación de los Docentes y Estudiantes en trabajos de investigación con pertinencia académica, empresarial y social.</p> <p>Dar a conocer las actividades de Investigación de los Docentes y Estudiantes que desarrollen actividades de investigación.</p>

<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la investigación en la UTTT, en el Estado, en el país e internacionalmente.</li><li>• Avanzar en los procesos de consolidación de los diferentes Cuerpos Académicos de la Universidad, a través de la realización de proyectos de investigación con pertinencia académica, empresarial y social.</li><li>• Incrementar la producción académica de los Docentes, derivado del desarrollo de Proyectos o de su participación en foros y/o encuentros académicos y/o de investigación.</li><li>• Incrementar la participación de Estudiantes en actividades de Proyectos de Investigación.</li><li>• Facilitar la integración de los investigadores de la UTTT en redes de colaboración en materia de investigación y con Instituciones internacionales.</li><li>• Incrementar el número de Cuerpos Académicos registrados ante PRODEP.</li></ul>



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



PROGRAMA: INVESTIGACIÓN  
SUBPROGRAMA: CALIDAD  
COMPONENTE: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA ACADÉMICA  
TITULAR: MARGARITA NÚÑEZ ZAMUDIO.  
NUM. 3

COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO MENSUAL 2024												META ANUAL
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>COMPONENTE:</b>														
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
<b>ACTIVIDAD:</b>														
3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE												12	12
3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ACCIÓN												7	7
3.3 INFORMACIÓN DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ACCIÓN												1	1

ELABORÓ

**Angélica María Cruz Cruz**  
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

REVISÓ

**Héctor Escobedo Corral**  
Dirección de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ

**Irasema Ernestina Linares Medina**  
Rectora



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA: PLANEACIÓN**

**SUBPROGRAMA: CALIDAD**

**COMPONENTE: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**TITULAR: HÉCTOR ESCOBEDO CORRAL**

**NUM. 4**

### **ANTECEDENTES**

La UTTT estableció la evaluación institucional en 2001, con la aprobación de la estructura programática y las cartas descriptivas en la décima primera sesión del Consejo Directivo.

Constatando un compromiso de 23 años con estándares de calidad en educación superior desde su primera certificación obtenida en el año 2000. Ha fortalecido su Sistema de Gestión de Calidad, obteniendo certificaciones clave para sus campus (UTTT, Unidad Académica Chapulhuacán y Tepetitlán). Este logro se basa en la generación de informes, indicadores y evaluaciones; herramientas esenciales para rendir cuentas a los entes de verificación encargados de verificar el cumplimiento de objetivos y metas en el ámbito de la educación superior. Asimismo, el Departamento de Sistemas de Información ha optimizado procesos y contribuido a la modernización institucional.

Algunos Programas Educativos han obtenido reconocimiento de Buena Calidad, y la UTTT se compromete a continuar aplicando la mejora continua, consolidando su posición en la educación superior de la región y del Estado.

### **DIAGNÓSTICO**

En la dinámica actual del Sistema de Educación Superior, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) destaca en la búsqueda de la excelencia. La evaluación rigurosa de los Programas Educativos refleja nuestro compromiso con la mejora constante, gestión eficiente y coordinación educativa efectiva.

Este proyecto es crucial para potenciar nuestras actividades, desde evaluaciones institucionales hasta seguimiento de los recursos financieros para unas finanzas sanas. La asignación de recursos es crucial para avanzar en la implementación de tecnologías de la información. En una institución de nivel superior como la UTTT, es imperativo que nuestra infraestructura informática esté a la vanguardia para impulsar la excelencia en procesos académicos y administrativos. El rejuvenecimiento de nuestros servidores es una inversión estratégica para superar desafíos y mantenernos a la vanguardia en la educación superior, con ello se asegurará que la UTTT continúe siendo líder en la formación integral de estudiantes y en la adaptación a las exigencias educativas del siglo XXI.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA: PLANEACIÓN**

**SUBPROGRAMA: CALIDAD**

**COMPONENTE: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**TITULAR: HÉCTOR ESCOBEDO CORRAL**

**NUM. 4**

**OBJETIVO:**

Fortalecer la excelencia institucional de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) en el ejercicio fiscal 2024 mediante evaluaciones sistemáticas basadas en indicadores de gestión. El enfoque busca mejorar la eficacia operativa, proporcionando retroalimentación esencial para optimizar la planificación y facilitar decisiones informadas. Además, se buscará la certificación ISO 9001:2015 para procesos estratégicos, respaldada por autoevaluaciones y evaluaciones externas. La prioridad también incluye la implementación de sistemas de información de vanguardia para aumentar la eficiencia y respaldar decisiones estratégicas clave, consolidando a la UTTT como un referente en la educación superior del estado de Hidalgo con estándares de excelencia.

**META E INDICADOR:**

- 13 Áreas de Oportunidad con la Aplicación de Evaluaciones con Instrumentos de Planeación Estratégica.
- 8,776 Estudiantes Inscritos en Programas Educativos evaluados por organismos certificadores.
- 620 Docentes evaluados con resultado considerado aceptable para su desempeño frente al aula.
- 6 Módulos del Sistema de Información Educativa actualizados.

**ESTRATEGIAS:**

- 1.Optimizar la generación de información en evaluación institucional mediante herramientas informáticas.
- 2.Implementar, mantener y mejorar procesos para el sistema de gestión de calidad.
- 3.Informar a la alta dirección sobre el desempeño de gestión de calidad y oportunidades de mejora.
- 4.Investigar y evaluar softwares para eficientar procesos tecnológicos en la enseñanza académica.
- 5.Actualizar e implementar nuevos sistemas para eficientar procesos tecnológicos en la enseñanza académica.
- 6.Evaluar al personal docente para identificar áreas de mejora y elevar la calidad académica.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 1.Implementar un proceso sistemático de evaluación institucional, centrado en la aplicación de evaluaciones a los Programas Educativos, con el fin de identificar áreas de mejora y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos de la UTTT.
- 2.Mediante el SEDAA evaluar a los docentes, incluyendo criterios de desempeño, actualización pedagógica y retroalimentación continua, con el propósito de elevar la calidad educativa.
- 3.Priorizar la actualización de módulos en los sistemas de información de la institución, enfocándose en la modernización, eficiencia y adaptabilidad de las plataformas tecnológicas utilizadas en procesos académicos y administrativos.
- 4.Establecer un plan de acción para abordar las áreas de oportunidad identificadas en las evaluaciones institucionales, garantizando la implementación efectiva de mejoras y ajustes necesarios.
- 5.Promover la capacitación continua para docentes y personal encargado de sistemas de información, asegurando que estén actualizados en las últimas tendencias educativas y tecnológicas.
- 6.Evaluar periódicamente la efectividad de las actualizaciones implementadas en los sistemas de información, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos y la mejora continua de los procesos en la UTTT.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

**PROGRAMA: PLANEACIÓN**  
**SUBPROGRAMA: CALIDAD**  
**COMPONENTE: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**TITULAR: HÉCTOR ESCOBEDO CORRAL**  
**NUM. 4**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

1. Llevar a cabo las evaluaciones mediante un enfoque participativo que involucrará a los diferentes actores clave dentro de la comunidad universitaria.
2. Realizar evaluaciones integrales y sistemáticas a todos los programas educativos ofertados por esta universidad. Estas evaluaciones comprenderán aspectos académicos, pedagógicos, administrativos y de pertinencia, proporcionando una visión de la calidad de cada uno de los programas.
3. Contribuir a la toma de decisiones permitiendo a la universidad Tecnológica de Tula-Tepeji ajustar y optimizar el impacto positivo en la calidad educativa y en el desarrollo institucional.
4. Preservar la certificación de los procesos estratégicos conforme a la norma ISO 9001:2015, con el fin de contribuir activamente a la consecución de los objetivos institucionales.
5. Identificar las áreas de desarrollo y fortalecimiento, permitiendo a la universidad diseñar estrategias específicas de desarrollo profesional para el cuerpo docente. Esta cultura de mejora se refleja en la constante búsqueda de la excelencia académica y en el compromiso continuo de los docentes para ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes.
6. Implementar actualizaciones en los módulos de sistemas de información identificados como prioritario; logrando una reducción en el tiempo de respuesta de los sistemas, mejorando la eficiencia operativa.
7. Fortalecer a la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji como pionera de la educación superior, impulsando una administración institucional ágil y eficiente; logrando resultados de excelencia académica mediante una innovación constante, afianzándose como la principal referencia educativa en la enseñanza superior de la región y del Estado.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



PROGRAMA: PLANEACIÓN  
SUBPROGRAMA: CALIDAD  
COMPONENTE: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
TITULAR: HÉCTOR ESCOBEDO CORRAL  
NUM. 4

COMPONENTE / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO MENSUAL 2024												META ANUAL
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>COMPONENTE:</b>														
4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	INSTRUMENTO	0	1	0	2	0	2	0	3	0	2	1	2	<b>13</b>
<b>ACTIVIDADES:</b>														
4.1 APLICACIÓN DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	ESTUDIANTE	0	0	0	0	0	3,441	0	110	0	5,105	120	0	<b>8,776</b>
4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DOCENTE				210				170				240	<b>620</b>
4.3 ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MÓDULO		1		1		1		1		1		1	<b>6</b>

ELABORÓ

Angélica María Cruz Cruz  
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

REVISÓ

Héctor Escobedo Corral  
Dirección de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ

Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora



## PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI



**PROGRAMA: GESTIÓN Y OPERACIÓN**  
**SUBPROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN**  
**COMPONENTE: SERVICIOS GENERALES BRINDADOS EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**TITULAR: HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO**  
**NUM. 5**

### ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji en la búsqueda por obtener una profesionalización constante de su personal y con la finalidad de incrementar su capacidad administrativa, año con año ha elaborado y dado el seguimiento respectivo al Programa de Capacitación y Actualización de su personal; el programa en mención se deriva del resultado de un análisis específico de las necesidades de capacitación y en el cual se han programado cursos de capacitación tanto al exterior como al interior de la Universidad que permitan subsanar las necesidades detectadas.

La Universidad, se encuentra en una etapa de consolidación a más de 32 años de haber iniciado operaciones (septiembre de 1991), durante los primeros años, su mobiliario y equipo estuvo a cargo del gobierno federal a través de la SEP y CAPFCE. Posteriormente la institución, a través de recursos propios y extraordinarios ha adquirido diversos equipos especializados para los laboratorios de ciencia y tecnología y Programas Educativos.

La Institución cuenta, dentro de su parque vehicular, con autobuses, camionetas y vehículos sedan; dos Unidades Académicas (Chapulhuacán y Tepetitlán), lo cual implica la programación de mantenimientos preventivos y correctivos, impermeabilización, mantenimiento a residencias, mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de energía eléctrica, recargas de extintores y mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo y de telecomunicaciones.

Este componente tiene como función principal realizar la gestión administrativa ante las instancias Federales y Estatales para obtener en tiempo y forma los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para la operación óptima de la institución y el logro de objetivos, así como la emisión de la información financiera, cumplimiento en materia de transparencia y archivo de la infraestructura con que cuenta la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se debe contemplar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los edificios de los Programas Educativos y áreas administrativas, mantenimiento a las áreas verdes, mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, así como la señalética institucional y de protección civil, lo anterior con la finalidad de proporcionar un buen servicio a la comunidad universitaria y personas externas.

Con motivo de la contingencia sanitaria por SARS-CoV2, se requiere contar con insumos para prevenir la propagación del virus y sanitizar de manera constante aulas, laboratorios y espacios administrativos, así como fortalecer el mantenimiento de las instalaciones, hidráulicas, sanitarias y eléctricas.

### DIAGNÓSTICO

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji es una Institución Educativa que imparte Nivel Superior, cuenta actualmente con una plantilla de 193 Servidores Públicos entre Personal Administrativo, de Apoyo y Directivo. El personal desde su ingreso a la Universidad requiere adecuar sus conocimientos y habilidades a los requerimientos de la institución y a los constantes cambios del entorno, por lo que la capacitación y actualización es una actividad permanente que se requiere para cumplir los objetivos institucionales, así como para la mejora de la productividad, la generación de un buen ambiente laboral, reducción de costos, proporciona sentido de pertinencia, da seguridad al empleado, entre otros.

Esta casa de estudios comprometida con la formación de sus estudiantes y en apego al recurso financiero asignado contempla en el Programa Anual de Equipamiento la adquisición tanto de mobiliario como equipo actualizado, de vanguardia y de alta tecnología permitiendo la sustitución de los equipos obsoletos o inservibles, con el objetivo de actualizar los laboratorios de ciencia y tecnología, de cómputo y aulas con equipos acordes a los avances tecnológicos de tal manera que su formación cumpla con las expectativas y necesidades de la industria.

Considerando los años de operación de la Universidad el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes requiere especial atención, para mantenerlos en funcionamiento y alargar su vida útil, por lo que se han establecido diversas actividades para mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles, infraestructura, áreas verdes y deportivas de la Institución.

La contingencia que se vive a nivel mundial ha generado la necesidad de diversificar la captación de ingresos propios, pues si bien se tiene el apoyo y respuesta oportuna de las instancias gubernamentales tanto Federales y Estatales, es necesario incrementar la captación en este rubro a través de cursos de educación continua, servicios tecnológicos y donativos, esto para desarrollar y atender proyectos que son prioritarios para el crecimiento de la oferta educativa de esta casa de estudios.

### OBJETIVO:

Administrar los recursos asignados a la institución, de acuerdo a las políticas fijadas para tal propósito bajo los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a fin de prestar con eficiencia, eficacia y calidad el servicio educativo.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



**PROGRAMA:** GESTIÓN Y OPERACIÓN

**SUBPROGRAMA:** ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

**COMPONENTE:** SERVICIOS GENERALES BRINDADOS EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**TITULAR:** HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO

**NUM. 5**

**META E INDICADOR:**

- 40 Necesidades del Programa de Gestión Administrativa
- 6,075 Estudiantes beneficiados con la Gestión de Infraestructura en Educación Superior.
- 24 Mantenimientos realizados a la Infraestructura Física Educativa
- 12 Informes de Administración de Recaudación de Ingresos Propios

**ESTRATEGIAS:**

- \* Realizar una detección de necesidades de capacitación de todo el personal para generar un Programa de Capacitación, tomando también como referencia la Evaluación al Desempeño y el seguimiento a la capacitación realizada.
- \* Identificar las necesidades primordiales de equipamiento en las diferentes unidades orgánicas.
- \* Destinar los recursos necesarios para realizar la adquisición de bienes.
- \* Destinar recursos para la adquisición de equipos para la UACH y Tepetitlán.
- \* El mantenimiento preventivo y correctivo, se dará con el personal de mantenimiento contratado para esta tarea.
- \* Se contratarán a proveedores para realizar mantenimientos correctivos especializados.
- \* El mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo y de telecomunicaciones, se dará con el personal de apoyo adscrito en las áreas de los laboratorios de informática, así como personal contratado para estas tareas.
- \* Administración de los recursos atendiendo a criterios de austeridad y disciplina presupuestal, hacer lo mismo con menos recursos sin afectar la calidad de los servicios.
- \* Realizar gestiones ante el sector privado para conseguir donativos.
- \* Realizar trámites y gestiones administrativas ante instancias externas para dar seguimiento a los asuntos académicos.
- Realizar los procesos de adquisiciones: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública.
- Realizar las reuniones correspondientes al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la U.T.T.T.
- Realiza el Programa Anual de Inventarios de bienes muebles y los inventarios correspondientes.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- \* Elaborar el Programa de Capacitación.
- \* Aplicar el instrumento de evaluación de la efectividad de la capacitación.
- \* Elaborar el diagnóstico de necesidades de mobiliario y equipo de las diferentes unidades orgánicas.
- \* Adquirir el mobiliario y equipo conforme a la normatividad vigente.
- \* Dotar de mobiliario y equipo a las áreas solicitantes.
- \* Atender asuntos prioritarios del área académica ante instancias como la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Subsecretaría de Educación Superior y demás instancias del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- \* Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos, laboratorios, edificios, áreas verdes, parque vehicular, plantas de luz y subestación.
- \* Servicios institucionales de mantenimiento, fumigación, agua, luz, limpieza y vigilancia.
- \* Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y de telecomunicaciones.
- \* Establecer un programa institucional de medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público y efectuar evaluaciones en forma trimestral.
- \* Formular y atender a través de proyectos institucionales las prioridades de la universidad y solicitar la autorización del H. Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas para la utilización de los ingresos propios apoyados también con donativos del sector productivo."
- Elaborar las bases de las convocatorias para los procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, en materia federal y estatal, para solicitar la autorización a la Secretaría de Contraloría y solicitar la publicación en el Diario Oficial de la -
- Federación o Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
- Solicitar las cotizaciones para las adjudicaciones directas.
- Solicitar la elaboración de contratos de los licitantes adjudicados y proveedores participantes.
- Recibir los materiales y entregarlos a las áreas correspondientes.
- Elaborar el Programa Anual de Inventarios de bienes muebles.
- Elaborar los inventarios de bienes muebles por área.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

- \* Capacitar y/o actualizar los conocimientos y/o habilidades necesarias de al menos el 55% del Personal Administrativo y Directivo.
- \* Mantener en óptimas condiciones la infraestructura la sede central y las dos Unidades Académicas
- \* Contar con equipos modernos que apoyen el proceso enseñanza aprendizaje y aseguramiento de la calidad del mismo.
- \* Mantener áreas sanitizadas y los insumos necesarios para atender la contingencia sanitaria
- \* Cumplir en su totalidad con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e infraestructura, equipos de cómputo y de telecomunicaciones, así como contar con vehículos en condiciones óptimas para su funcionamiento.
- \* Cumplir en tiempo y forma con el envío de la información de la cuenta pública en el ejercicio."
- Las áreas sustantivas y administrativas de la Institución cuenten con los bienes y servicios solicitados en tiempo y con las mejores condiciones de calidad, garantía y precio.
- Identificar el estatus que guarda cada bien mueble en la Institución.



**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**



PROGRAMA: GESTIÓN Y OPERACIÓN

SUBPROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

COMPONENTE: SERVICIOS GENERALES BRINDADOS EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR: HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO

NUM. 5

COMPONENTE / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO MENSUAL 2024												META ANUAL
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>COMPONENTE:</b>														
5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO	NECESIDAD	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	40
<b>ACTIVIDADES:</b>														
5.2 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	2,025				2,025				2,025				6,075
5.3 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MANTENIMIENTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
5.4 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	LOTE												4	4
5.5 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	PESOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

ELABORÓ

**Angélica María Cruz Cruz**

Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

REVISÓ

**Héctor Escobedo Corral**

Dirección de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ

**Irasema Ernestina Linares Medina**

Rectora